INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

9 de diciembre de 2025

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2025-0009043**

Folios: 1 Anexos: No

**TIPO DE DOCUMENTO:** Respuesta a Comunicación.

**ASUNTO:** Respuesta oficio ICCU-E-2025-0016116 Alcance radicación Informe Mensual N°6 CTO- ICCU-231-2025

Bogotá D, C. 9 de diciembre de 2025

**R-CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043**
Radicado No. ***04-312-25***
**fecha:** 10-Dic-25
**folios: 1**
**Anexos: N/A**
**medio**: e-mail
**hora:** 07:00
**recibe:** Paola verdugo

**Ingeniera**
**LUZ MARINA ORTEGA OCHOA**
Representante Legal
CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043
correspondencia.puli@interdisenos.com.co
Bogotá

**Asunto:** Respuesta oficio ICCU-E-2025-0016116 Alcance radicación Informe Mensual N°6 CTO- ICCU-231-2025
**Ref.:** Contrato ICCU-CTO-231 DE 2025 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Reciba un cordial saludo,

Mediante la comunicación del asunto, la Interventoría remitió el informe mensual No.6 con la atención de las observaciones. Por lo anterior, de acuerdo con lo descrito en las obligaciones generales y especificas del contrato de interventoría ICCU-231 de 2025, especialmente lo indicado en el numeral 6 de la CLAUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR, que cita:

“(...) El interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo la información requerida en el Anexo 1 - Anexo técnico, adicional deberá contener la siguiente información (...)”

La supervisión indica que el documento presentado cumple a satisfacción con lo previsto en las obligaciones contractuales por lo cual se emite su aprobación.

Cordialmente,

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Daniela nieto.

**LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ**
Subdirectora Técnica (e)
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA / SDIV
Revisó: MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA / SDIV
Proyectó: MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA / SDIV

QR Validación Documento:

Contraseña:alqqkl75zr

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA




CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU 231 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 255 DE 2025

# INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

INFORME MENSUAL No. 06

Del 01 al 31 de octubre del 2025

CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043

INTERDISEÑOS S.A.

INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.

BOGOTÁ, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contrato de Obra No.** | **255** | **Contratista:** | **CONSORCIO 4R8** |
| **Contrato de Interventoría No.** | **231** | **Interventoría:** | **ID CUNDINAMARCA 043** |

**Objeto Contrato de Obra:**

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

| **INFORME MENSUAL No.** | **6** | **MES O PERIODO:** | **Octubre** |
|---|---|---|---|


| No. | CONTENIDO | FORMATO | PÁGINA |
|---|---|---|---|
| | Índice Informe Mensual de Interventoría | | |
| | Resumen Mensual Estado General del Proyecto | | |
| 1 | Introducción | | 5 |
| 2 | Descripción del proyecto | | 6 |
| 2.1 | Localización | MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION | 8 |
| 2.2 | Conectividad, área de influencia y beneficios | | 8 |
| 2.3 | Estado inicial de la vía | | 9 |
| 2.4 | Características técnicas del proyecto | | 17 |
| 3 | Información Contrato de Obra | | 18 |
| 3.1 | Información general contrato de obra | | 18 |
| 3.2 | Actividades ejecutadas en el mes | | 20 |
| 3.3 | Seguimiento ítems no previstos | | 29 |
| 4 | Reportes ejecución mensual contrato de obra | | 30 |
| 4.1 | Informe semanal | MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA | 30 |
| 4.2 | Maquinaria y Equipo Contrato de Obra | | 31 |
| 4.3 | Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra | MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL | 32 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4.4 | Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra | | 32 |
| 4.5 | Estado General del Tiempo | | 33 |
| 4.6 | Resumen Ensayos de Laboratorio | | 34 |
| 4.7 | Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra | MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS | 35 |
| 4.8 | Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra | | 36 |
| 4.8.1 | Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia) | | 36 |
| 4.9 | Otros documentos seguimiento mensual | | 36 |
| 4.9.1 | Seguimiento a la inversión del Anticipo | | 36 |
| 4.9.2 | Seguimiento Programa de Inversión | | 36 |
| 4.9.3 | Seguimiento Programa de Obra | | 36 |
| 4.10 | Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría | | 37 |
| 5 | Información contrato de interventoría | | 38 |
| 5.1 | Información general del contrato de interventoría | | 38 |
| 5.2 | Descripción de las actividades realizadas por el Interventor | | 39 |
| 5.3 | Informes especialistas y profesionales | | 46 |
| 5.4 | Informe del Programa Anual de Caja - PAC | | 52 |
| 5.5 | Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría | | 52 |
| 6 | Reportes ejecución mensual contrato de interventoría | | 52 |
| 6.1 | Equipo y vehículos Contrato de Interventoría | | 52 |
| 6.2 | Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría | MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL | 52 |
| 6.3 | Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría | | 52 |
| 6.4 | Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría | MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS | 52 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6.5 | Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría | | 54 |
| 6.5.1 | Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría | | 55 |
| 6.6 | Otros Documentos seguimiento mensual | | 56 |
| 6.6.1 | Seguimiento a la inversión del Anticipo | | 53 |
| 6.6.2 | Seguimiento Programa de Inversión | | 54 |
| 6.6.3 | Actas de Comité de Obra | ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION | 54 |
| 6.6.4 | Actas de Reunión | ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION | 54 |
| 7 | Conclusiones y recomendaciones | | 57 |
| 8 | Anexos | | 62 |
| 8.1 | Correspondencia | | 62 |
| 8.2 | Registro fotográfico del avance de las obras. | | 69 |
| 8.3 | Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. | | 75 |
| 8.4 | Bitácora del mes correspondiente | | 78 |
| 8.5 | Acta de costos de interventoría | MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA | 78 |


Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Camilo Rodríguez Beltrán
**DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**
Tarjeta Profesional:
25202-261869

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

# 1 Introducción

EL **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)** mediante concurso de méritos abierto No. ICCU-CTO-231 DE 2025, adjudicó el Contrato de Interventoría No. ICCU-043 del 2024 a CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Este informe se elabora en cumplimiento a la cláusula 10 minuta del contrato de Interventoría "OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR" del referido contrato, celebrado entre el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA y CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043, que establece:

"Cumplir con la entrega de informes mensuales del contrato, con la periodicidad establecida al inicio de los mismos y los demás informes que se requieran en el desarrollo del contrato.".

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por CONSORCIO 4R8 durante el período del presente informe, de conformidad con lo establecido en el contrato.

El presente documento, se constituye como:
"INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA N° 06 PERIODO 01 AL 31 OCTUBRE DE 2025".

## 2 Descripción General del Contrato de obra

Mejoramiento y mantenimiento de la vía con estructura de pavimento flexible, construcción de estructuras de obras de drenaje, filtros, cunetas y realización de obras de estabilización en sectores que debido a problemas de inestabilidad quedaron pendientes por ejecutar dentro del contrato de obra pública No. 535 de 2022 e instalación de la estructura de pavimento en las mismas, adicionalmente 2.7 km de vía con estructura de pavimento flexible, cuneta y filtro de ser necesario (revisar en campo su construcción), incluyendo señalización vertical y horizontal, en el sector de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del Municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca

Los tramos a intervenir son:

- Sitio K0+920 al K1+040 (Ambos Costados): Construir muro CD y construcción de estructura de pavimento ambos carriles.
- Sitio K1+400 (Costado Izquierdo): Construir de muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K1+500 (costado izquierdo): Construir de muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K2+020 (Ambos costados): Construir muro en concreto D. y construcción de estructura de pavimento ambos carriles.
- Sitio K2+440 al K2+600 (Ambos costados): Construir muro de contención CI, capa base granular y carpeta asfáltica.
- Sitio K2+840 (costado izquierdo): Construir muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K3+750: Construir muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K3+900/970 (Ambos Costados): Construir muro de contención CD y construcción de estructura de pavimento ambos carriles.
- Sitio K4+300 al K5+000. Falta colocación de base granular, carpeta asfáltica en ambos carriles
- Sitio k5+400 (Costado Derecho) construcción muro de contención
- Sitio K5+600: Construcción muro de contención y construcción estructura de pavimento ambos carriles
- Continuar con la ejecución de cunetas entre el K2+050 y K3+000 Margen izquierda y del K3+000 hasta el K7+000

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Estructura de Pavimento: capas granulares de, 20 cm de afirmado; 20 cm de base granular Tipo C; 10 cm de carpeta asfáltica MDC-19 y 5 cm de carpeta asfáltica MDC-25.
- Drenaje longitudinal y transversal compuesto por alcantarillas, filtros, cunetas, entre otros.
- Construcción de muros en concreto de 4000 PSI según especificación 630 del INVIAS.
- Señalización horizontal y vertical.
- Ajuste y revisión a los diseños: actividad que se deberá ejecutar dentro de los treinta (30) días calendarios a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual comprende la revisión de los diseños que hacen parte del proceso licitatorio, en todo caso se entiende que dentro de esta actividad se encuentran incluidos los apiques y sondeos que se lleguen a requerir.
- El monto de esta actividad incluye también los profesionales y/o especialistas para desarrollar dicha actividad de revisión y/o ajustes de los estudios y diseños, así mismo se debe seguir lo que señala el Capítulo 6 "CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO", Literal b "Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato", en el sentido de que "cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el Contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el Contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto".

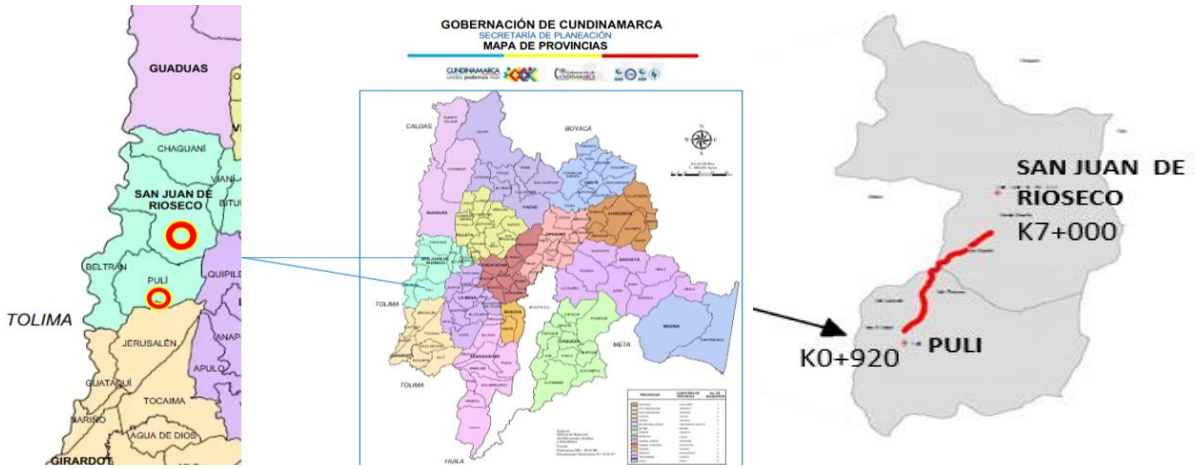
- **Nota:** Se hace claridad que las abreviaciones CD corresponde a "Costado Derecho" y CI corresponde a "Costado Izquierdo".

## 2.1 Localización

La vía a intervenir se encuentra localizada en el municipio de Pulí la cual conecta con la inspección de San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco.

En la siguiente ilustración se detalla la localización de la vía la cual cuenta con una longitud de intervención en el presente contrato de 7 km aproximadamente. En el **Anexo 8.11 - 2** denominado **MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION**, se relaciona el acta de localización en el formato suministrado por la Entidad.

Ilustración 1.1. Localización sector Pulí – San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca




## 2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

La vía a intervenir conecta los sectores en el sentido Pulí con la inspección de San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco, son vías que permiten la unión entre cabeceras municipales, transitada y utilizadas principalmente para la movilización de carga, bienes y productos y el desplazamiento de pasajeros, y se localiza en el departamento de Cundinamarca.

Este corredor vial según su funcionalidad corresponde a una vía secundaria, conformado por una calzada de un ancho de vía promedio de 6 metros, sin cunetas, bermas, ni sobre anchos, está compuesta por una estructura de pavimento flexible, sobre la cual predominan los daños de tipo fisuras en bloque, baches y desintegración de los bordes del pavimento, ausencia en unos sectores de obras de drenaje y otras que requieren su cambio.

El estado actual de la vía genera un nivel de servicio bajo, lo cual se refleja en bajas velocidades de recorrido aumentando el tiempo de viaje, costos de operación, mantenimiento vial y de vehículos.

Sin embargo, hay tramos que necesitan terminarse para cerrar unos sitios pendientes de ejecución y así garantizar la transitabilidad del corredor.

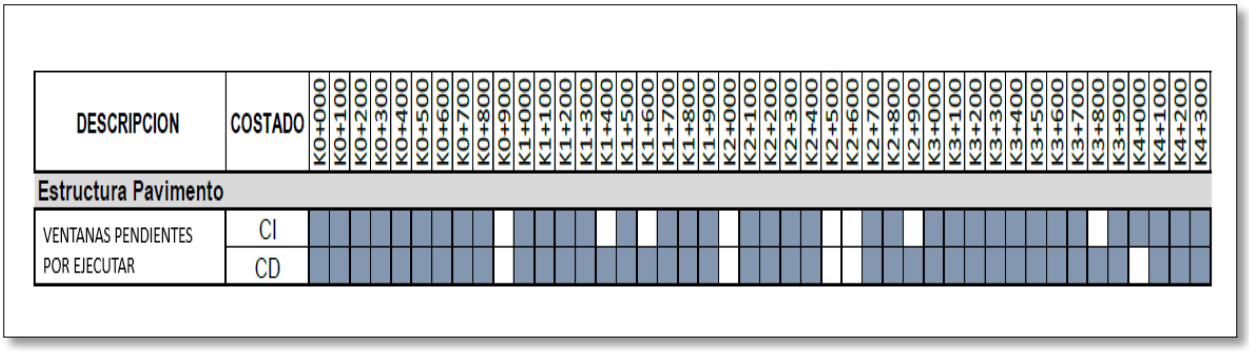
## 2.3 Estado inicial de la vía

En el marco del contrato de obra pública No. ICCU-535-2022, se ejecutaron trabajos de pavimentación en la vía comprendida entre el K0+030 y el K4+300, alcanzando la construcción de la carpeta asfáltica, base y subbase granular. Sin embargo, debido a problemas de inestabilidad en ciertos sectores, se identificaron áreas pendientes de ejecución, las cuales fueron contempladas en el contrato de obra ICCU-255-2025 ejecutado por el Consorcio 4R8.

El proyecto contempla el mejoramiento y mantenimiento de la vía con estructura de pavimento flexible, construcción de obras de drenaje, filtros, cunetas y estabilización de taludes en sectores críticos. Además, se incluye la instalación de pavimento en un tramo adicional de 2.7 km, desde Pulí hasta la inspección de San Nicolás, en el municipio de San Juan de Río Seco, Cundinamarca. Este tramo adicional contempla la construcción de pavimento flexible, cunetas y filtros, así como la señalización vertical y horizontal necesaria.

Dentro del contrato ICCU-535-2022, se ejecutaron las siguientes obras:

- Construcción de carpeta asfáltica entre el K0+030 y el K4+300.
- Construcción de base granular entre el K0+030 y el K4+300.
- Construcción de subbase granular entre el K0+030 y el K5+000.



1. Ventana K0+920 al K1+040 (Ambos Costados):

En este sector, y de acuerdo con los documentos contractuales, se había previsto la construcción de un muro en gavión de dos cuerpos sobre el talud interno de la vía. No obstante, a raíz de las fuertes lluvias registradas a finales de octubre de 2023, la zona afectada se amplió significativamente, tanto en longitud como en altura, generando múltiples deslizamientos que el contratista tuvo que remover.

A la fecha, mayo de 2025, esta zona permanece sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural definido en el diseño original del proyecto, en espera de la definición técnica del tipo de muro que deberá construirse conforme a las nuevas condiciones del sitio.




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 1. K0+920 – K1+040 estado inicial punto crítico No 1

2. Ventana K1+400 (Costado Izquierdo)




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 2. K1+400 estado inicial punto crítico No 2

En el sector ubicado en el K1+400, específicamente en el carril izquierdo, a la fecha mayo de 2025) la zona permanece sin intervención. La estructura de la vía

se mantiene al nivel del terreno natural establecido en el diseño original del proyecto, en espera de la definición técnica del tipo de muro a construir, conforme a las nuevas condiciones geotécnicas del sitio, se trata de una zona con banca desconfinada, con una longitud aproximada de 25 metros. En este tramo, el carril derecho se encuentra a nivel de carpeta de rodadura, mientras que el carril izquierdo permanece al nivel del material granular.

3. Ventana K1+500 (costado izquierdo)




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 3. K1+500 estado inicial punto "crítico" No 3

En este sector se evidencia un fallo en forma de medialuna en el costado izquierdo de la vía, lo que hace necesaria la construcción de un muro de contención para el confinamiento de la banca. La longitud estimada del tramo a intervenir es de aproximadamente 20 metros.

En el sector ubicado en el K1+500, específicamente en el carril izquierdo, a la fecha (mayo de 2025) la zona continúa sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural en el carril izquierdo, en espera de la definición técnica del tipo de muro que deberá construirse, conforme a las nuevas condiciones geotécnicas identificadas en el sitio.

4. Ventana K2+020 (Ambos costados):




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 4. K2+020 estado inicial punto "crítico" No 4

Se identificó un proceso de inestabilidad que compromete tanto la banca de la vía como una vivienda aledaña. El movimiento afecta una masa de suelo con dimensiones aproximadas de 20 a 25 metros de longitud y 15 metros de ancho. Actualmente, no se evidencia escarpe de falla visible.

En el sector ubicado en el K2+020, ambos carriles, a la fecha (mayo de 2025) la zona continúa sin intervención. En espera de la definición técnica del tipo de muro que deberá construirse, conforme a las nuevas condiciones geotécnicas identificadas en el sitio.

5. Ventana K2+440 al K2+600 (Ambos costados)




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 5. K2+840 estado inicial punto crítico No 5

Falla en media luna de 20 m de longitud. Afectación del carril izquierdo se evidencia desplazamiento de defensa metálica instalada, para este sector no se tienen diseños a la fecha posible aumento en la meta física del contrato.




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 6. K2+440- K2+600 estado inicial punto crítico No 5

Se ha identificado un fallo estructural en el muro de contención en el costado derecho de la vía, causado por socavación debido a la escorrentía superficial que afecta la calzada. Además, se observó un flujo de lodo en el talud de corte, localizado en las coordenadas 4.7160384225119447N 74.70494824780728W.

Para este tramo se presentan tres puntos críticos:

- Situación actual a mayo de 2025 – Tramo K2+440 al K2+600 (ambos costados):

En este tramo se identifican tres puntos críticos que requieren intervención diferenciada:

- K2+440: Se realizará una modificación y ajuste del diseño geotécnico presentado en el estudio de Geoterra (2024), así como del diseño estructural elaborado por el ICCU (2024), teniendo en cuenta las condiciones actuales del terreno y la información obtenida a partir de la exploración y ensayos incluidos en dicho estudio. Los resultados de estos ajustes serán consolidados en un informe técnico.

- K2+500: En este punto, ubicado en el costado derecho de la calzada, se evidencia un problema que no cuenta con diseños previos. Por tanto, se requiere la elaboración de un diseño nuevo para un muro de contención que prevenga la colmatación de la alcantarilla existente.
- K2+590: En este sector no existen diseños previos para revisión o ajuste. Se hace necesario desarrollar un diseño completamente nuevo para una estructura de contención de la banca, localizada cerca de la corona del sitio inestable.

6. Ventana K2+840 (costado izquierdo):




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 7. K2+840 estado inicial punto crítico No 6 Costado Izquierdo

Sitio K2+840 (costado izquierdo): Este sector no cuenta con diseños previos que puedan ser revisados o ajustados. Se requiere la elaboración de un diseño nuevo para una estructura de contención de banca, ubicada cerca de la corona del sitio inestable.

Específicamente en el carril izquierdo, a la fecha (mayo de 2025), la zona permanece sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural original, en espera de la definición técnica del tipo de muro a construir, de acuerdo con las condiciones geotécnicas actualmente identificadas en el sitio.

7. Ventana K3+750:




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 8. K3+750 estado inicial punto crítico No 7 Costado Izquierdo

Situación actual a mayo de 2025 – Sitio con desconfinamiento (carril izquierdo):

Se presenta un desconfinamiento del carril izquierdo en una longitud aproximada de 15 metros, causado por flujos de tierra. La condición actual requiere la construcción de un

muro de contención que garantice el confinamiento tanto de los rellenos como de la banca de la vía.

Actualmente, no existe un diseño geotécnico ni estructural previo que pueda ser revisado o ajustado, por lo que será necesario desarrollar un diseño nuevo. Esta situación podría implicar un posible aumento en la meta física del proyecto.

8. Ventana K3+900/970 (Ambos Costados)




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 9. K3+900 – K3+970 estado inicial punto crítico No 8 Ambos carriles.

Estado actual a mayo de 2025 – Sitio K3+900 a K3+970 (ambos costados):

En este tramo se tiene previsto realizar la modificación y ajuste del diseño geotécnico presentado en el estudio de Geoterra (2024), así como del diseño estructural elaborado por el ICCU (2024), con base en las condiciones actuales del terreno

9. Ventana K4+300 - K7+000




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 10. K4+300 – K7+000 estado inicial

Según la información contractual entre el K4+300 al K5+000 está a nivel de afirmado falta colocar la base granular, y carpeta asfáltica en al tramo de 700m aproximadamente con ampliación en geometría, obras hidráulicas reconstruidas y pavimento en base granular fuertemente contaminada y con baches de profundidades variables entre 10-15 cm, en este tramo se tiene previsto realizar; Remoción del material de base granular, compactación y sellado de la subbase y colocación de nueva base granular con los espesores de diseño.

10. Ventana K4+100




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 11. K4+100 estado inicial punto crítico Ambos carriles

Para este tramo se debe evaluar la implementación de una solución intermedia entre los diseños presentados teniendo en cuenta los documentos entregados como insumo. Tramo que se requiere:

- Implantación del muro en planta y perfil
- Topografía 0,25 Ha
- Sondeo 10 m
- Diseño geotécnico

11. Ventana K5+600




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 12. K5+600 estado inicial

Para este tramo se observó deslizamiento en el costado izquierdo de la vía, de longitud aproximada de 25m en una masa deslizada de espesor 1,5m con pérdida de banca.

Para este tramo se debe evaluar la implementación de una solución intermedia entre los diseños presentados teniendo en cuenta los documentos entregados como insumo.

De acuerdo a lo indicado en la minuta del contrato ICCU-CTO-255-2025 anexo Técnico Continuar con la ejecución de cunetas entre el K2+050 y K3+000 Margen izquierda y del K3+000 hasta el K7+000.

En el **Anexo 8.2** se adjunta **Registro fotográfico.** Correspondiente al mes evaluado.

## 2.4 Características técnicas del proyecto

Teniendo en cuenta las condiciones del terreno y la categoría de la vía, se implementó un diseño geométrico con una velocidad máxima de operación de 20 km/h. El diseño considera un radio mínimo de curvatura (al eje) de 15 metros, un peralte mínimo de 2% y máximo de 6%, así como una pendiente longitudinal comprendida entre 0.5% y 14%. De acuerdo con estos parámetros, se requiere que las curvas implementadas sean del tipo espiral-espiral o espiral-curva-espiral. Sin embargo, debido a las limitaciones impuestas por las reservas y casas de la zona, ha sido necesario adaptar el diseño a las condiciones reales del terreno. Como resultado, se han incluido curvas circulares y algunas curvas espirales que no cumplen completamente con los lineamientos establecidos por la norma INVIAS 2008.

La sección típica de la vía está compuesta por una calzada de 6.40 metros de ancho, flanqueada por cunetas de 0.75 metros a cada lado, para un ancho total de vía de 7.90 metros.

La estructura del pavimento cuenta con una capa inicial de Geotextil de separación T2400 (aplicado exclusivamente en la calzada), sobre la cual se construye un paquete estructural de 0.55 metros de espesor, distribuido de la siguiente manera:

- 0.20 m de subbase granular clase C
- 0.20 m de base granular
- 0.10 m de mezcla densa en caliente MDC-25
- 0.05 m de mezcla densa en caliente MDC-19

# 3 Información Contrato de Obra

El Contrato de Obra ICCU-CTO-255 DE 2025. Cuyo objeto es Mejoramiento y mantenimiento del corredor vial que comunica los municipios de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del Municipio de San Juan de Rioseco Departamento de Cundinamarca, cuenta con la siguiente información:

## 3.1 Información general contrato de obra

Fechas de suscripción, plazo y valor con sus diferentes etapas.

**En el ANEXO 8.11 Actas,** se relaciona el Acta de inicio del Contrato ICCU-CTO-255-2025

### 3.1.1 Fecha de suscripción, iniciación, terminación y plazo.

Se presentan en las Tablas 1 y 2, los detalles relacionados con la fecha de suscripción, plazo, inicio y terminación del Contrato de Obra:

Tabla 1 Contrato de Obra ICCU-CTO-255 de 2025

| **Contrato No.** | **ICCU-CTO-255 DE 2025** |
|---|---|
| CONTRATISTA | CONSORCIO 4R8<br>Conformado por **4G4 INGENIERÍA S.A.S -NIT: 348.808-3** (con un 40% de participación), **RINCÓN & RINCÓN CONSTRUCTORES S.A.S.-NIT: 900.234.319-3** (con una participación del 10%) y **INGEOCHO S.A.S.-NIT: 900.614.357-4** (con un 50% de participación). |
| NIT: | 901.924.743-8 |
| OBJETO | "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA". |

| **Contrato No.** | **ICCU-CTO-255 DE 2025** |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA ICCU-CTO-255 DE 2025 | $ 10.361.585.094 |
| NUMERO DE PROCESO SECOP – LICITACIÓN | ICCU-LP-040-2024 |
| REPRESENTANTE LEGAL | ANDRÉS EDUARDO GÓMEZ POVEDA |
| DIRECTOR DEL CONTRATISTA | SANTIAGO RINCÓN PIÑEROS |
| RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN | No.117 del 12 de febrero de 2025 |
| VALOR ADICIONAL | N/A |
| FIRMA CONTRATO | 12 de marzo de 2025 |
| FECHA DE INICIO | 5 de mayo de 2025 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 4 de mayo de 2026 |
| PLAZO | 12 meses |

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

### 3.1.2 Directorio telefónico Contrato de obra ICCU-CTO-255 de 2025

El personal relacionado a continuación representa el personal requerido establecido en el Contrato de Obra **ICCU-CTO-255 de 2025** para la etapa de construcción, cuyos perfiles cumplen lo establecido en el Anexo Técnico de Requerimiento del Personal y se encuentran aprobados por la Interventoría.

Tabla 2 Personal del Consorcio 4R8 Contrato de Obra ICCU-CTO-255 de 2025

| **Cargo** | **Profesional** | **Número Telefónico** | **Correo** |
|---|---|---|---|
| Director de obra | Santiago Rincón Piñeros | 3208346940 | santiagorincon@4g4ingenieria.com |
| Ingeniero residente de obra | Ferney Rodríguez | 3144473507 | ferneyrodriguez@4g4ingenieria.com |
| Especialista en geotecnia | Carlos Iván Gutiérrez Guevara | 310 2871307 | cigutierrezg@gmail.com |
| Especialista en pavimentos | Carlos Iván Gutiérrez Guevara | 310 2871307 | cigutierrezg@gmail.com |
| Especialista en estructuras | Jorge Alexander Niño | 3205315898 | gerencia@viureingenieria.com |
| Especialista ambiental | Karen Cárdenas Ariza | 3013740208 | karencardenas@4g4ingenieria.com |
| Inspector 1 | Daniel Quevedo Molina | 3124435270 | Consorcio4r8@4g4ingenieria.com |
| Inspector 2 | Royman Christopher Fuerte Lozano | 3123527545 | Consorcio4r8@4g4ingenieria.com |

| Cargo | Profesional | Número Telefónico | Correo |
|---|---|---|---|
| Topógrafo 1 | Juan Gabriel Giraldo C. | 3163284961 | Consorcio4r8@4g4ingenieria.com |
| Topógrafo 2 | Cesar Alberto Díaz O. | 3125683821 | Consorcio4r8@4g4ingenieria.com |
| Profesional en seguridad y salud en el trabajo | Jennifer Torres Parra | 3133964443 | jtorres@4g4ingenieria.com |
| Residente Social | María Tocora Ballesteros | 3208254220 | mtocora@4g4ingenieria.com |

*Fuente: Elaboración propia*

## 3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Las actividades ejecutadas durante el mes evaluado por parte del contratista de obra fueron las siguientes:

Tabla 3 Actividades ejecutadas en el mes de octubre 2025

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---|---|
| 01/10/2025 | - Excavación mecánica corte de talud derecho K5+320 al K5+350, y entre el K5+420 al K5+450 trasladando 02 viajes de material al sitio de donación autorizado.<br>- Nivelación de poligonal entre el K4+300 al K5+000. |
| 02/10/2025 | - Excavación mecánica para mejoramiento de vía en zona de ampliación costado izquierdo.<br>- Instalación de Geotextil T2400 para separación de sub rasante.<br>- Instalación de subbase granular para mejoramiento de vía en zona de ampliación. Estas capas de subbase no pueden ser inferior a 100mm y superior a 200mm. |
| 03/10/2025 | - Excavación mecánica para mejoramiento de vía en zona de ampliación costado izquierdo en el K5+200 al K5+295. |
| 04/10/2025 | - Corte de material granular existente para llegar a nivel de sub rasante K4+310 al K4+345, K4+440 al K4+485 y K4+500 al K4+555 |
| 05/10/2025 | - Corte de material granular existente para llegar a nivel de sub rasante K4+680 al K4+735, K4+750 al K4+790 y K4+910 al K4+960. |
| 06/10/2025 | - Instalación de geodreen planar para filtro en el costado izquierdo entre el K5+260 al K5+310.<br>- Instalación de Geotextil T2400 para separación de sub rasante entre el K5+260 al K5+310.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento entre el K5+260 al K5+310. |

| | |
|---|---|
| | - Se llevó a cabo el comité de información y participación comunitaria en el salón comunal de la vereda Paramon. |
| 07/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro en el costado izquierdo entre el K5+210 al K5+260.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+210 al K5+260 C.I.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+210 al K5+260 C.I |
| 08/10/2025 | - Excavación mecánica para mejoramiento del terreno con Subbase desde el K5+450 hasta el K5+540 C.I.<br>- Levantamiento topográfico de corte K5+170 a K5+560 ambos costados.<br>- Excavación para cruce de acometidas en manguera PF 1/2". Entre el K4+360 al K4+950. |
| 09/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro en el costado izquierdo entre el K5+450 al K5+540.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+450 al K5+540 C.I.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+450 al K5+540 C.I.<br>- Levantamiento topográfico de corte K5+720 a K6+150 A.C.<br>- Reemplazo de tubería presión PVC 1 1/2" por manguera PF de 1 1/2" en el cruce de vía, K5+450. |
| 10/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+480 al K5+540. CD<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+480 al K5+540. CD<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+480 al K5+540. CD<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+480 al K5+540. CD<br>- Levantamiento topográfico de corte K6+150 a K6+730 A.C. |
| | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+460 al K5+480. Costado derecho. |

| | |
|---|---|
| 11/10/2025 | - Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+460 al K5+480. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+460 al K5+480. Costado derecho<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+460 al K5+480. Costado derecho. |
| 14/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+450 al K5+460. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+450 al K5+460. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+450 al K5+460. Costado derecho.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+450 al K5+460. Costado derecho.<br>- Acometidas en manguera pf+aud 1/2 entre 6m y 20m entre el K5+450 al K5+560 costado izquierdo. |
| 15/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+220 al K5+300. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+220 al K5+300. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+220 al K5+300. Costado derecho.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+220 al K5+300. Costado derecho.<br>- Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+150 al K5+210. Costado izquierdo.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+150 al K5+210. Costado izquierdo.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+150 al K5+210. Costado izquierdo.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+150 al K5+210. Costado izquierdo. |

| | |
|---|---|
| 16/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+150 al K5+220. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+150 al K5+220. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+150 al K5+220. Costado derecho.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+150 al K5+220. Costado derecho.<br>- Se talaron arboles por emergencia K5+060 costado izquierdo y K5+400 costado derecho. |
| 17/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+320 al K5+380. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+320 al K5+380. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+320 al K5+380. Costado derecho.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+320 al K5+380. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K4+290 al K4+390. Toda la calzada.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K4+290 al K4+390. Toda la calzada. |
| 18/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+380 al K5+430. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+380 al K5+430. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+380 al K5+430. Costado derecho.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+380 al K5+430. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K4+390 al K4+640. Toda la calzada. |

| | |
|---|---|
| | - Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K4+390 al K4+640. Toda la calzada.<br><br>- Conformación de sub rasante en el ancho de la vía, corte y compactación de material de Subbase existente K5+640 al K5+750. |
| 20/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+320 al K5+450. Costado izquierdo.<br><br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+320 al K5+450. Costado izquierdo.<br><br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+320 al K5+450. Costado izquierdo.<br><br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+320 al K5+450. Costado izquierdo. Conformación de sub rasante en el ancho de la vía, corte y compactación de material de afirmado existente K5+160 al K5+280.<br><br>- Conformación de sub rasante en el ancho de la vía, corte y compactación de material de afirmado existente K5+340 al K5+400.<br><br>- Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+720 al K5+750. Costado derecho.<br><br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+720 al K5+750. Costado derecho.<br><br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+720 al K5+750. Costado derecho.<br><br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+720 al K5+750. Costado derecho. |
| 21/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+750 al K5+860. Costado derecho.<br><br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+750 al K5+860. Costado derecho.<br><br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+750 al K5+860. Costado derecho.<br><br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+750 al K5+860. Costado derecho. |
| | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+720 al K5+820. Costado izquierdo. |

| | |
|---|---|
| 22/10/2025 | - Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+720 al K5+820. Costado izquierdo.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+720 al K5+820. Costado izquierdo.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+720 al K5+820. Costado izquierdo.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K4+640 al K4+760. Toda la calzada.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de la estructura de pavimento, entre el K4+640 al K4+760. Toda la calzada. |
| 23/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+820 al K5+860. Costado izquierdo.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+820 al K5+860. Costado izquierdo.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+820 al K5+860. Costado izquierdo.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+820 al K5+860. Costado izquierdo.<br>- Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+860 al K5+870. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+860 al K5+870. Costado derecho.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+860 al K5+870. Costado derecho.<br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+860 al K5+870. Costado derecho. |
| 24/10/2025 | - Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+870 al K5+970. Costado derecho.<br>- Excavación mecánica para construcción de filtro en el K5+870 al K5+970.<br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K4+760 al K4+910. Calzada completa. |

| | |
|---|---|
| | - Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K4+760 al K4+910. Calzada completa.<br><br>- Conformación de sub rasante en el ancho de la vía, corte y compactación de material de afirmado existente K4+760 al K4+910. Calzada completa. |
| 25/10/2025 | - Conformación de sub rasante en el ancho de la vía, corte y compactación de material de afirmado existente K4+910 al K4+950. Calzada completa.<br><br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K4+910 al K4+950. Calzada completa.<br><br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K4+910 al K4+950. Calzada completa.<br><br>- Instalación de Geodrén planar para filtro entre el K5+970 al K6+100. Costado derecho.<br><br>- Excavación mecánica para construcción de filtro en el K5+970 al K6+100. Costado derecho.<br><br>- Instalación de Geotextil T-2400 para separación de sub rasante entre el K5+970 al K6+010. Costado derecho.<br><br>- Colocación de Subbase granular como parte de mejoramiento en ampliación, entre el K5+970 al K6+010. Costado derecho. |
| 27/10/2025 | - Cereo y compactación de capa de Subbase granular en el ancho de la calzada entre el K4+360 al K4+440. |
| 28/10/2025 | - Cereo y compactación de capa de Subbase granular en el ancho de la calzada entre el K4+440 al K4+750. |
| 29/10/2025 | - Instalación de Geotextil T2400 para separación de Subrasante entre el K5+150 al K5+290 ancho toda la calzada.<br><br>- Colocación de Subbase granular como capa de estructura de la vía entre el K5+150 al K5+290 ancho toda la calzada.<br><br>- Instalación de Geotextil T2400 para separación de Subrasante entre el K5+320 al K5+370 ancho toda la calzada.<br><br>- Colocación de Subbase granular como capa de estructura de la vía entre el K5+320 al K5+370 ancho toda la calzada. |
| | - Instalación de Geotextil T2400 para separación de Subrasante entre el K5+370 al K5+390 ancho toda la calzada. |

| | |
|---|---|
| 30/10/2025 | - Colocación de Subbase granular como capa de estructura de la vía entre el K5+370 al K5+390 ancho toda la calzada.<br>- Instalación de Geotextil T2400 para separación de Subrasante entre el K5+460 al K5+540 ancho toda la calzada.<br>- Colocación de Subbase granular como capa de estructura de la vía entre el K5+460 al K5+540 ancho toda la calzada.<br>- Conformación de sub rasante en el ancho de la vía, corte y compactación de material de afirmado existente K5+950 al K6+000. |
| 31/10/2025 | - Instalación de Geotextil T2400 para separación de Subrasante entre el K5+720 al K5+750 ancho toda la calzada.<br>- Colocación de Subbase granular como capa de estructura de la vía entre el K5+720 al K5+750 ancho toda la calzada. |

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

Se reporta sobre la emergencia vial ocurrida en el sector del caserío El Tabor, en el kilómetro 8+400 de la vía principal que comunica los municipios de Pulí y San Juan de Rioseco. El día 28 de octubre de 2025, en horas de la tarde se presentó el colapso de un antiguo box culvert en concreto, el cual funcionaba como drenaje transversal de la vía.

De acuerdo con la inspección realizada en el sitio, se evidenció que la emergencia fue causada por el deterioro estructural de la entrada de la alcantarilla, la cual presentaba grietas en la base y en los muros, permitiendo la infiltración de agua por debajo de la losa y las paredes del box culvert. Esta situación generó la socavación del suelo de fundación, lo que desencadenó el hundimiento de la losa de piso y de los muros, ocasionando finalmente el colapso de la estructura y, como consecuencia, el cierre del tránsito vehicular sobre la vía.

Ante la emergencia, el Consorcio 4R8, contratista del Contrato ICCU-CTO-255 de 2025, cuyo objeto es el "Mejoramiento y mantenimiento del corredor vial que comunica el municipio de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del municipio de San Juan de Rioseco, departamento de Cundinamarca", se comunicó con el ICCU para informar la novedad y ofrecer su apoyo técnico y operativo para atender la emergencia.

El consorcio manifestó su disposición para ejecutar los trabajos de reconstrucción de la alcantarilla, toda vez que en el proyecto Pulí contaba con maquinaria, materiales y

personal técnico calificado para la instalación de una nueva estructura de drenaje con tubería de concreto de 36" de diámetro.

Durante la tarde y noche del 28 de octubre de 2025, el personal del Consorcio 4R8 realizó el traslado de equipos, materiales y herramientas al sitio de la emergencia, y procedió a ejecutar la construcción de la alcantarilla realizando las siguientes actividades:

- Demolición y retiro de boxculvert de concreto derrumbado.
- Excavación para la nueva alcantarilla.
- Lleno con subbase granular y compactación, para el piso de fundación de la tubería nueva.
- Instalación de tubería en concreto de diámetro 36"
- Lleno con subbase granular y compactación alrededor de la tubería para confinamiento.
- Lleno con subbase granular y compactación encima de la tubería, por capas hasta alcanzar el nivel de la vía existente para habilitar el paso del tránsito nuevamente.




Foto 13. Box culvert derrumbado, caserío Tabor




Foto 14. Box culvert derrumbado, caserío Tabor

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*




Foto 15. Box culvert derrumbado, caserío Tabor




Foto 16. Instalación de tubería alcantarilla 36", caserío Tabor

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*




Foto 17. Instalación de tubería alcantarilla 36", caserío Tabor




Foto 18. Compactación de lleno de tubería de alcantarilla, caserío Tabor

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

## 3.3 Seguimiento ítems no previstos.

A corte del presente informe la Interventoría realiza seguimiento de los ítems no previstos NP: NP-02, NP-03, NP-04, NP-8, NP-10, NP-11, **Modificatorio No. 1** del contrato de obra, las actividades que se realiza seguimiento son las siguientes:

- NP-02 Subbase granular.
- NP-03 Suministro e instalación de Geotextil T 2400 (estabilización, filtro y separación).
- NP-04 Geodrén Planar H=0.5 m, D=100 mm (incluye suministro e instalación).
- NP-08 Mejoramiento de la Subrasante involucrando el suelo existente.
- NP-10 Acometida larga en piso de 6.0 m hasta 20.0 m en tubería de 1/2".
- NP-11 Corte de asfalto.

Por lo anterior la Entidad el día 25 de septiembre radicó oficio **N°. ICCU-S-2025-0006848**, informando que el requerimiento fue tramitado y se encuentra publicado en el SECOP II **El Modificatorio No 1** al contrato de obra ICCU-255 de 2025. Se adjunta el documento principal para conocimiento y soporte del archivo del proyecto.

# 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

## 4.1 Informe semanal

Para este periodo se han generado 4 informes semanales, los cuales se adjuntan en el **Anexo No. 8.6** Informes semanales.

## 4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo ingresa la siguiente maquinaria:

Tabla 4 Maquinaría Contrato de obra.

| Maquinaría | No. registro | Modelo | Serial |
|---|---|---|---|
| Retroexcavadora Caterpillar CAT 307 | MI736783 | 2020 | 307TZGC01433 |
| Vibro compactador CATERPILLAR CC900 | MC110898 | 2019 | 10000441VKA024624 |
| Mini cargador BOBCAT | MI754136 | 2025 | B5N111748 |
| Vibrocompactador | MC046961 | 2008 | CATCS423JAST00683 |
| Motoniveladora | MC046962 | 2006 | GD511A-1 |

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

Tabla 5 Vehículo Contrato de obra.

| Vehículo | Placa | SOAT | Técnico mecánico |
|---|---|---|---|
| Campero 2003 | TBK 663 | Liberty Seguros 25/08/2026 | 01/11/2025 |
| Volqueta | SVO 059 | Previsora Seguros 11/08/2026 | 27/01/2026 |
| Volqueta | TAV 461 | Previsora Seguros 09/07/2026 | 23/09/2026 |
| Volqueta | EYX581 | Previsora Seguros 21/02/2026 | 7/02/2026 |
| Volqueta | EYX582 | Previsora Seguros 19/02/2026 | 18/02/2026 |
| Volqueta | EYX506 | Seguros mundial 08/02/2026 | 7/02/2026 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Volqueta | ETM650 | Seguros del estado 13/03/2026 | 22/03/2026 |
| Volqueta | WLM580 | Seguros mundial 06/07/2026 | 5/07/2026 |
| Volqueta | WGA556 | Previsora Seguros 06/11/2025 | 20/11/2025 |
| Volqueta | WCU025 | Seguros mundial 18/07/2026 | 11/09/2026 |
| Volqueta | SZP787 | Seguros mundial 25/06/2026 | 8/02/2026 |
| Volqueta | SZY619 | Previsora Seguros 08/03/2026 | 8/03/2026 |
| Volqueta | SZY801 | Previsora Seguros 09/03/2026 | 7/04/2026 |
| Volqueta | TAQ014 | Seguros mundial 09/01/2026 | 20/01/2026 |
| Volqueta | TAQ017 | Previsora Seguros 10/01/2026 | 20/01/2026 |
| Volqueta | TLN908 | Seguros mundial 20/12/2025 | 2/02/2026 |
| Volqueta | STO291 | Previsora Seguros 03/03/2026 | 1/03/2026 |
| Volqueta | SVD163 | Seguros mundial 17/12/2025 | 12/03/2026 |
| Volqueta | SZO396 | Previsora Seguros 24/08/2026 | 7/02/2026 |
| Volqueta | SZO747 | Seguros mundial 12/12/2025 | 15/03/2026 |

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

La maquinaria mencionada anteriormente es para los movimientos de material, construcción de filtro y estructura del pavimento, también se registra un campero de placas TBK663 modelo 2003 para el traslado del personal con revisión técnico mecánica vigente hasta el 01 de noviembre de 2025.

**Equipo de topografía:** Incluye estación total y accesorios, utilizados para realizar el levantamiento planimétrico y altimétrico de los tramos viales, así como para el replanteo de puntos de intervención y estructuras existentes.

Tabla 6 Vehículo Contrato de obra.

| Equipo | Marca | Serial |
|---|---|---|
| Nivel óptico mecánico | Sokkia | 251769 |

| | | |
|---|---|---|
| Estación de topografía electrónica. | SOUTH | S140594 |
| Nivel óptico mecánico | Topcon | 116638 |

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

**Sistemas de cómputo:** Utilizados para la sistematización y almacenamiento de datos en campo, apoyo en el procesamiento de coordenadas y elaboración de planos preliminares.

**Elementos de protección personal (EPP):** Incluyen cascos, chalecos reflectivos, botas de seguridad, guantes y gafas, garantizando el cumplimiento de normas de seguridad industrial durante las actividades de campo.

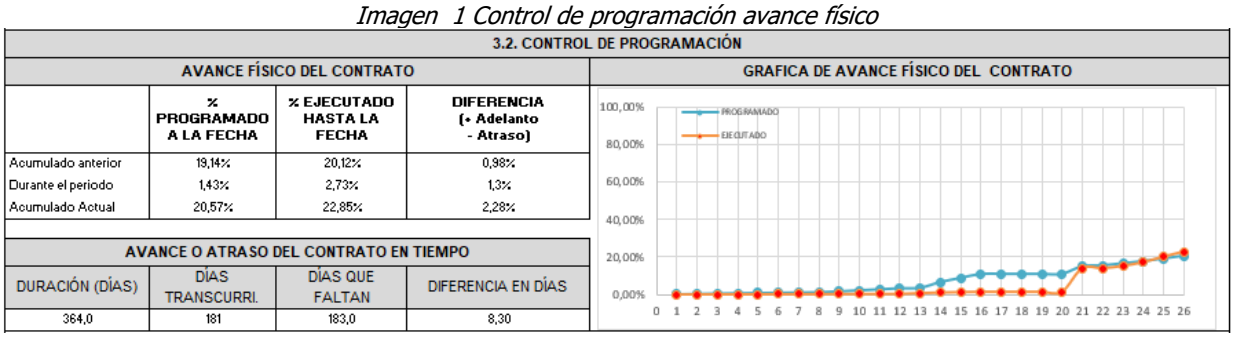
## 4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

La información correspondiente al cumplimiento del personal, control a los aportes legales y seguridad social del contrato de obra, llistado de Personal, planillas de Seguridad Social y Certificación Revisor Fiscal están contenidos en el **Anexo 8.9** Informe SST V1.

## 4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A corte del presente informe se presenta los avances de ejecución en función de la nueva línea base aprobada, la cual permitirá un seguimiento más preciso y coherente con la realidad del proyecto tras la incorporación de los NP y el ajuste financiero realizado.

*Imagen 1 Control de programación avance físico*



3.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

| | % PROGRAMADO A LA FECHA | % EJECUTADO HASTA LA FECHA | DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | 19,14% | 20,12% | 0,98% |
| Durante el periodo | 1,43% | 2,73% | 1,3% |
| Acumulado Actual | 20,57% | 22,85% | 2,28% |

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

| DURACIÓN (DÍAS) | DÍAS TRANSCURRI. | DÍAS QUE FALTAN | DIFERENCIA EN DÍAS |
|---|---|---|---|
| 364,0 | 181 | 183,0 | 8,30 |



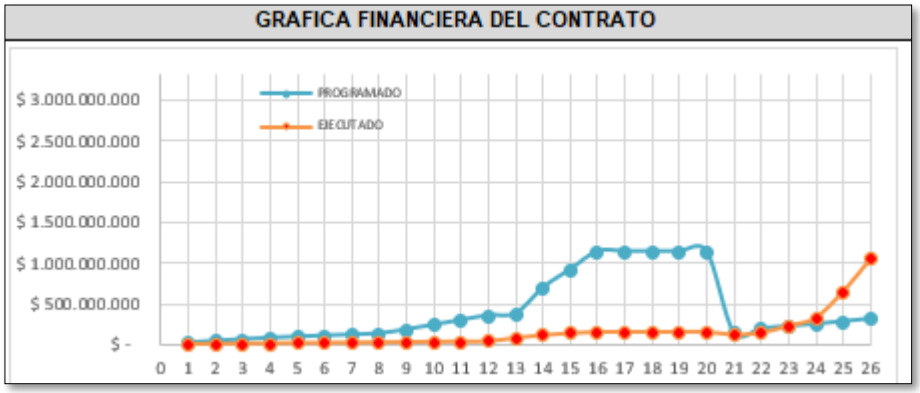
*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

Asimismo en el comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el periodo de este informe los resultados de avance son: Avance programado acumulado de 20,57% contra un avance ejecutado acumulado de 22.85%, teniendo así una diferencia +2.28%

*Imagen 2 Control de programación avance financiero*

| AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO | | | |
|---|---|---|---|
| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
| Acumulado anterior | $ 277.867.223 | $ 649.191.151 | 234% |
| Durante el periodo | $ 32.458.634 | $ 402.621.022 | 1240% |
| Acumulado Actual | $ 310.325.857 | $ 1.051.812.173 | 339% |




Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

Para el periodo de este informe los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de $310.325.857 contra un avance ejecutado acumulado de $1.051.812.173.

## 4.5 Estado general del tiempo.

Para el presente informe se contempla el mes de octubre de 2025 para el respectivo diario de las condiciones climáticas en los distintos tramos a intervenir del proyecto, con el fin de registrar y documentar las variables que puedan afectar la ejecución de las actividades de obra. Se presenta a continuación el resumen del estado del tiempo, clasificando las jornadas en horas de tiempo seco y lluvia, de acuerdo con los registros de campo y soportes adjuntos. Este control permite establecer evidencias objetivas que respaldan la gestión de la interventoría y protegen los intereses del Instituto frente a posibles reclamaciones contractuales. **Ver Anexo 8.12** Estado del tiempo.

## 4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Al corte del presente periodo evaluado se cuenta con resultados de ensayos de laboratorio.

El día 08 de octubre del 2025 el Contratista envía a la Interventoría la comunicación 74-CE-196-25 en donde comparte los resultados de laboratorio de material granular de las canteras ICEIN y ASMINCOL.

Así mismo envió la comunicación 74-CE-205-25 del día 17 de octubre de 2025, emitiendo los resultados del laboratorio de Suelos para la Cantera Cartex. Para su revisión y aprobación. **Ver Anexo 8.14**.

- BASE ICEIN
- SUBABSE ASMINCOL
- BASE GRANULAR ASMINCOL.
- INF-0505 SBG INVIAS

La Interventoría mediante comunicación PULI04-277-25 del día 21 de octubre de 2025 respuesta a la comunicación del contratista 74-CE-196-25, donde se le solicita al Consorcio 4R8 la entrega del paquete completo de ensayos exigidos por las especificaciones de la Norma INVIAS 2022 para cada material propuesto y atender las observaciones emitidas, ya sea subbase o base granular, dado que la aprobación de una fuente de materiales requiere la presentación de la totalidad de los ensayos establecidos.

El día 23 de octubre la Interventoría mediante comunicación PULI04-282-25 da respuesta a la comunicación **74-CE-205-25 Radicación laboratorio de suelos contratista.**

Con el comunicado el contratista entrega 1 archivo adjunto con los siguientes ensayos:

- Granulometría
- Limites
- Equivalente de arena
- Desgaste en la Máquina de los Ángeles
- Pérdida en el ensayo de solidez en sulfatos
- Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables
- CBR
- Proctor modificado

Una vez revisados los ensayos de laboratorio presentados por el contratista, se verifica que estos **CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la Especificación INVIAS 320-22.

No obstante, la interventoría realizó muestreos del material de subbase granular proveniente de la cantera Cartex, el cual está siendo suministrado a la obra. Con base en los resultados de los ensayos efectuados por el laboratorio de la interventoría, se presentan las siguientes observaciones:

**Granulometría:** El material cumple con las especificaciones para una subbase tipo SBG-50; sin embargo, se deja la anotación que se presenta una desviación del 1% fuera de la franja granulométrica en el tamiz No. 10.

**CBR:** El resultado obtenido es de 28,6% para una compactación del 95%, lo cual no cumple con el valor mínimo exigido por la norma INVIAS (30%). Para alcanzar un CBR superior al 30% conforme a la especificación, será necesario compactar la capa de subbase granular hasta una densidad del 98%.

## 4.7 Seguimiento a garantías y vigentes del Contrato de Obra

**Garantías Contrato de Obra** en la tabla 7, se relacionan las pólizas de garantía del contrato de obra ICCU-255-2025, las cuales se encuentran vigentes, a la fecha del cierre del presente informe, las pólizas que amparan el contrato de obra se encuentran en el **Anexo 8.10**

Tabla 7 Resumen pólizas del contrato de obra

| No. PÓLIZA | ANEXO | AMPARO | SUMA ASEGURADA | VIGENCIA | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | DESDE | HASTA |
| 100097093 | 2 | Responsabilidad Civil | $ 711.750.000,00 | 05/05/2025 | 05/05/2026 |
| 100375095 | 2 | Cumplimiento del Contrato | $ 2.072.317.018,80 | 05/05/2025 | 05/11/2026 |
| 100375095 | 2 | Buen Manejo y correcta Inversión | $ 2.072.317.018,80 | 05/05/2025 | 05/11/2026 |
| | | del Anticipo Salarios, Prestaciones | $ 518.079.524,70 | 05/05/2025 | 05/05/2029 |
| | | Sociales, e indemnizacio nes laborales Estabilidad y calidad de la obra | $ 3.108.475.528,20 | 05/05/2026 | 05/05/2028 |

*Fuente. Elaboración propia con información del Consorcio 4R8*

## 4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

De acuerdo con el Plan de Calidad presentado por el contratista y aprobado por la interventoría en su versión 3, el contratista da cumplimiento con la entrega de información y documentación.

### 4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

La Interventoría mediante comunicación PULI04-133-25 del día 25 de julio de 2025 emite aprobación hoja de vida Profesional programa de gerencia de proyecto, en respuesta a la comunicación recibida 74-CE-101-25. Radicado interno (04-107-25) y con la comunicación PULI04-114-25 del día 15 de julio les informamos que, una vez revisado el documento en su versión (3) y teniendo en cuenta que se dio atención a las observaciones realizadas por la interventoría, este CUMPLE con los requerimientos contractuales del contrato de obra ICCU-CTO-255 de 2025. No obstante, el plan de gerencia presenta afectaciones por el no cumplimiento efectivo del programa de obra como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 8 Flujo de Inversión – Costo Programado vs Ejecutado mes de octubre

| | | | ACUMULADO | | ACUMULADO | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PERIODO SEMANAL | | SEM | PROGRAMADO | EJECUTADO | PROGRAMADO | EJECUTADO |
| 6/10/2025 | 12/10/2025 | 23 | $ 220.211.526 | $ 226.990.438 | **16,59%** | **15,24%** |
| 13/10/2025 | 19/10/2025 | 24 | $ 246.045.990 | $ 325.728.083 | **17,71%** | **17,20%** |
| 20/10/2025 | 26/10/2025 | 25 | $ 277.867.223 | $ 649.191.151 | **19,14%** | **20,12%** |
| 27/10/2025 | 2/11/2025 | 26 | $ 310.325.857 | $ 1.051.812.173 | **20,57%** | **22,85%** |

*Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043*

## 4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

### 4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 24 de septiembre de 2025, mediante comunicado 74-CE-179-25 se presenta Plan de Inversión de Anticipo V2, el 25 de septiembre de 2025 mediante comunicado PULI04-225-25, la Interventoría da aprobación a esta reprogramación y queda firmada por todas las partes Ver **Anexo 8.13** se presenta el Plan de manejo del Anticipo V2.

Tabla 9 Manejo de Anticipo Contrato Obra

| **INFORMACIÓN GENERAL DEL ANTICIPO CONTRATO ICCU-255-2025** | | |
|---|---|---|
| Valor de Contrato | $ | 10.361.585.093.62 |
| Valor del Anticipo 20% | $ | 2.072.317.019.00 |
| Fecha Plan de Inversión del Anticipo | | |

| INFORMACIÓN GENERAL DEL ANTICIPO CONTRATO ICCU-255-2025 | |
|---|---|
| Número de Garantía | Cumplimiento: 100375095 |
| N° Radicado y Fecha Solicitud Tramite Anticipo | 24/09/2025 |

| No | Descripción | Valor Inversión | % |
|---|---|---|---|
| 0 | Ret. Contribu. Contratos Obra Publica | $ 103.615.851.00 | 5% |
| 1 | Impuesto Timbre Decreto 0175 2025 | $ 103.615.851.00 | 5% |
| 2 | Pagos de salarios, mano de obra y Sub Contratos menores | $ 103.615.851.00 | 5% |
| 3 | Compra de materiales de construcción | $ 1.139.774.360.00 | 55% |
| 4 | Transporte, maquinaria y equipos menores | $ 621.695.106.00 | 30% |
| TOTAL | | $ 2.072.317.019.00 | 100% |

*Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043*

A fecha de cierre de este informe se continuará con el trámite de desembolso del anticipo, debido a que se encuentra en revisión, concepto y trámite correspondiente de la Entidad.

### 4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

Al corte del presente informe no se cuenta con el desembolso del anticipo por lo tanto no hay un seguimiento al programa de inversión.

### 4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Al corte del presente informa que en el comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el periodo de este informe los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de $310.325.857 contra un avance ejecutado acumulado de $1.051.812.173.

## 4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Al corte del presente informe se realizó comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el periodo de este informe los resultados de avance son: Avance programado acumulado de 20,57% contra un avance ejecutado acumulado de 22.85%, teniendo así una diferencia +2.28%.

# 5 Información contrato de interventoría

## 5.1 Información general del contrato de interventoría

El Contrato de Obra ICCU-CTO-231 DE 2025. Cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "Mejoramiento y mantenimiento del corredor vial que comunica los municipios de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del Municipio de San Juan de Rioseco Departamento de Cundinamarca".

### 5.1.1 Fechas de suscripción, plazo y valor.

En **el ANEXO 8.11** se relaciona el Acta de inicio del Contrato ICCU-CTO-231-2025

### 5.1.2 Fecha de suscripción, iniciación, terminación y plazo.

Se presentan en la Tabla 10, los detalles relacionados con la fecha de suscripción, plazo, inicio, valor y terminación del Contrato Interventoría:

Tabla 10 Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 DE 2025

| **Contrato No.** | **ICCU-CTO-231 DE 2025** |
|---|---|
| INTERVENTOR | CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043<br>Conformado por las sociedades **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. Ni: 860.027.091-8** (Con participación del 20%) y **INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.- Nit: 901.682.746-1** (con participación del 80%). |
| NIT. | 901.922.805-7 |
| OBJETO | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA". |
| REPRESENTANTE LEGAL | LUZ MARINA ORTEGA OCHOA |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | CAMILO RODRÍGUEZ BELTRÁN |
| FIRMA CONTRATO | 12 de marzo de 2025 |
| FECHA DE INICIO | 5 de mayo de 2025 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 4 de mayo de 2026 |
| PLAZO | 12 meses |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | $ 1.099.963.110 |

*Fuente: Elaboración propia*

### 5.1.3 Directorio telefónico Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 de 2025

El personal relacionado a continuación, corresponde al personal mínimo requerido para el Contrato de Interventoría **ICCU-CTO-231 de 2025.**

Tabla 11 Personal del Consorcio ID Cundinamarca 043 Interventoría Contrato ICCU-CTO-231 de 2025

| Cargo | Profesional | Número Telefónico | Correo | Estado |
|---|---|---|---|---|
| Director de Interventoría | Camilo Rodríguez Beltrán | 3103023211 | director.puli@interdisenos.com.co | Activo |
| Residente de Interventoría de obra | Roger Orlando Bolaños | 321 8166810 | residentetecnico.puli@gmail.com | Activo |
| Especialista en estructuras | Guillermo David Ramírez Zambrano | 3006081256 | gdrzam@yahoo.com | Activo |
| Especialista en geotecnia | Yolanda Calderón Larrañaga | 3114557112 | Geotecnia.puli@gmail.com | Activo |
| Especialista en pavimentos | Silvia Yadira Castro | 3178178299 | Especialista.pavimentos@interdisenos.com.co | Activo |
| Especialista hidráulico | Juan Carlos Montoya | 3206876175 | Especialista.hidraulico@interdisenos.com.co | Activo |
| Residente Ambiental | Ángela María Vélez Pardo | 3012177379 | especialista.ambiental@interdisenos.com.co | Activo |
| Residente SST | Claudia Yanid Castro Ovalle | 3202260705 | hseq@interdisenos.com.co | Activo |
| Residente social | Sara Alejandra Torres Torres | 3017911027 | gestionsocialinterventoria043@gmail.com | Activo |
| Auxiliar Ingeniería | María José Corredor | 3164218265 | mariajosecbeltran@gmail.com | Activo |
| Topógrafo 1 | Cristian Alejandro Ducuara Rodríguez | 3142769678 | Topografo.puli@gmail.com | Activo |
| Cadenero 1 | Robinson Alexander Sánchez Sánchez | 3208268605 | cadenero.puli@gmail.com | Activo |
| Inspector 1 | Diego Alejandro Lara Hernández | 3053950718 | Inspector.pulí@gmail.com | Activo |
| Secretaria 1 | Anyi Paola Verdugo Tuta | 3202426057 | Correspondencia.puli@interdisenos.com.co | Activo |

*Fuente: Elaboración propia*

## 5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el mes de octubre, la interventoría llevó a cabo las siguientes actividades, en el marco del seguimiento, control y aseguramiento de la correcta ejecución del contrato de obra.

### 5.2.1 Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Obra.

A continuación, se presenta las obligaciones contractuales del Contrato ICCU-255-2025 Contratista Consorcio 4R8 a corte del presente informe. **Anexo 8.14**

### 5.2.2 Actividades realizadas por el Director

*Tabla 12 Actividades realizadas por el director de Interventoría.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIRECTOR DEDICACIÓN 35 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Convocatoria y desarrollo de los Comités de Seguimiento No. 21,22.23, 24 y 25 con participación de la Supervisión del ICCU, el Contratista Consorcio 4R8 y la interventoría. Cada comité fue documentado mediante su respectiva Acta de Seguimiento. | Una vez a la semana |
| Elaboración de observaciones del plan de exploración geotécnica | Una vez al mes |
| Realización de reunión el día 1 de octubre para socializar el avance del proyecto junto con el director y residente de obra | Una vez al mes |
| Realización de reuniones para la revisión de actas de costos con el supervisor de la Entidad | Una vez al mes |
| Realización de reuniones internas con el equipo en campo para conocer las actividades ejecutadas durante la semana. | Una vez a la semana |
| Revisión de la comunicación (74-CE-186-25) remitida por el contratista con respecto a las pólizas del modificatorio 1 junto con el área jurídica | Una vez a la semana |
| revisión y emisión de observaciones sobre el informe de Fiducia del mes de septiembre mediante comunicaciones 74-CE-231-25 y emitido por el contratista | Una vez al mes |
| Mesa de trabajo para revisión de ajustes de diseño hidráulico el día 14 de octubre junto con el consorcio 4R8, sus especialistas e interventoría y especialista hidráulico. | Una vez al mes |
| Emisión de Observaciones informe de ajuste de diseño hidráulico mediante comunicación PULI04-284-25 DEL 23 del 23 de octubre | Una vez al mes |
| Mesa de trabajo el día 23 de octubre para Revisión presupuesto plan de exploración geotecnia con el Contratista y Entidad | Una vez al mes |
| Vigilar y supervisar que todas las operaciones en campo realizadas por el contratista se cumplan en totalidad conforme a lo estipulado en el contrato | Todo el periodo |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.3 Actividades realizadas por Residente

*Tabla 13 Actividades realizadas por el residente de Interventoría.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL RESIDENTE DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Convocatoria y desarrollo de los Comités de Seguimiento No. 21,22.23, 24 y 25 con participación de la Supervisión del ICCU, el Contratista Consorcio 4R8 y la interventoría. Cada comité fue documentado mediante su respectiva Acta de Seguimiento. | Una vez a la semana |
| Elaboración de comunicación PULI04-254-25 para la Solicitud de traslado y reinstalación de acometidas de acueducto. | Una vez al mes |
| Revisión y envió de los informes semanales 22,23,24 y 25 de la Interventoría | Una vez al mes |
| Convocatoria y participación en reuniones internas semanales con el equipo técnico de la interventoría y especialistas | Una vez a la semana |
| Elaboración y revisión del informe mensual 5 de Interventoría | Una vez al mes |

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL RESIDENTE DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Revisión y aprobación del Plan de Inspección y Ensayos V5 remitida por el contratista en la comunicación 74-CE-203-25, | Una vez al mes |
| Elaboración de informes diarios del mes para ser reportados a la Entidad | Una vez al mes |
| Revisión de la Comunicación 74-CE-201-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía | Una vez al mes |
| revisión de comunicaciones 74-CE-196-25 y 74-CE-197-25, resultados de laboratorio de material del contratista | Una vez al mes |
| Elaboración de comunicación PULI04-264-25 Solicitud de corregir la inclinación de poste de energía del K5+460. | Una vez al mes |
| revisión de la programación semanal remitida por el contratista | Una vez a la semana |
| Revisión del informe del contratista No. 5 | Una vez al mes |
| Ejecutar acompañamiento técnico en campo para verificar el cumplimiento de las actividades de obra, conforme a los planos, especificaciones técnicas, cronograma y demás documentos contractuales | Todo el periodo |
| Planificar y coordinar diariamente las acciones del equipo de interventoría, asegurando el cumplimiento de los compromisos contractuales, el seguimiento a las actividades pendientes y la ejecución conforme a los cronogramas y lineamientos del contrato | Todo el periodo |
| Efectuar visitas permanentes de control a las diferentes áreas de trabajo para ejercer un control directo sobre las actividades en ejecución | Todo el periodo |
| Coordinar todas las operaciones en campo con la oficina principal de la empresa | Todo el periodo |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.4 Actividades realizadas por Profesional ingeniero de apoyo

*Tabla 14 Actividades realizadas por profesional ingeniero de apoyo*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL INGENIERO DE APOYO DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Revisión y análisis de los informes semanales e informes mensuales presentados por la interventoría a la entidad. | Todo el periodo |
| Control y seguimiento de la correspondencia oficial con el contratista y la interventoría. | Todo el periodo |
| Elaboración de respuestas a comunicaciones y gestión de solicitudes de aprobación emitidas por la interventoría. | Todo el periodo |
| Ejecución de recorridos de obra con el contratista y la interventoría para la verificación del estado actual de las obras entregadas en un contrato previo sobre el corredor vial, así como la elaboración del informe técnico correspondiente. | Todo el periodo |
| Revisión y análisis de los informes semanales e informes mensuales presentados por la interventoría a la entidad. | Todo el periodo |
| Control y seguimiento de la correspondencia oficial con el contratista y la interventoría. | Todo el periodo |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.5 Actividades realizadas por el Inspector

*Tabla 15 Actividades realizadas por el inspector de Interventoría.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSPECTOR DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Atención y respuesta a las observaciones del informe mensual No 4 de interventoría | Una vez al mes |
| Elaboración de los Informes Semanales No. 22, 23,24 y 25 conforme al formato y lineamientos establecidos por el ICCU. | Todo el periodo |
| Revisión de los informes semanales N. º 22, 23,24 y 25 del contratista y emisión de observaciones. | Una vez al mes |
| Elaboración y envió de informes diarios a la Entidad | Una vez a la semana |
| Asistencia a las reuniones de comité de seguimiento del contrato. | Una vez a la semana. |
| Revisión del informe mensual No. 5 Contratista | Una vez al mes |
| Aprobación a Informes Semanales del Contratista 17,18 y 19 mediante comunicación PULI04-241-25 | Una vez al mes |
| Recorrido de campo con residente técnico, topógrafo y cadenero | Todo el periodo |
| Apoyar en la elaboración de respuestas a comunicaciones del contrato de Interventoría. | Todo el periodo |
| Asistir a los comités de seguimiento con el ICCU y el contratista. | Semanalmente |
| Colaboración con actividad de la profesional social para entrega de kits en la escuela de Pulí para celebración de Halloween. | Una vez al mes |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.6 Actividades realizadas por Topógrafo

*Tabla 16 Actividades realizadas por el Topógrafo.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TOPÓGRAFO DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Seguimiento y revisión al diseño geométrico desde el K4+300 AL K6+000 | Una vez al mes |
| Levantamiento topográfico de corte de talud | Una vez al mes |
| nivelación y contra nivelación de poligonal | Una vez al mes |
| Liberación de sub-rasante K4+300 A K5+000, K5+160 A K5+300, K5+320 A K5+430, K5+460 A K5+560, K5+720 A K6+000 | Una vez al mes |
| Reporte de cantidades semanales | Una vez al mes |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.7 Actividades realizadas por Cadenero I

*Tabla 17 Actividades realizadas por el cadenero I de Interventoría.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CADENERO DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| transporte de personal en el sitio de influencia del proyecto | Todo el periodo |
| elaboración de informes diarios | Todo el periodo |

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CADENERO DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| diligenciamiento de libro de obra | Todo el periodo |
| trazabilidad al estado del tiempo | Todo el periodo |
| mediciones de cantidades de obra | Todo el periodo |
| seguimiento a las labores constructivas del contratista | Todo el periodo |
| toma de muestras de material granular que ingresa a la obra | Todo el periodo |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.8 Actividades realizadas por la secretaria

*Tabla 18 Actividades realizadas por secretaria*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DEDICACIÓN 100 % | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Seguimiento y control a la correspondencia enviada y recibida | Todo el periodo |
| Apoyo a la elaboración de informes semanales | Todo el periodo |
| Elaboración y control de actas de reunión y seguimiento contrato de obra | Todo el periodo |
| Consolidar y organizar comunicaciones del contratista y la Entidad | Todo el periodo |
| Elaboración de actas de las reuniones de mesas de trabajo realizadas durante el mes. | Todo el periodo |
| Actualizar cuadro de correspondencia | Todo el periodo |
| Solicitar hoja de tiempo a especialistas sobre actividades realizadas en el mes octubre. | Todo el periodo |
| Solicitar pedidos internos para el equipo del proyecto. | Todo el periodo |
| Hacer la relación de facturas de la caja menor del proyecto y solicitar el reembolso de esta misma cuando sea necesario. | Todo el periodo |
| Colaborar con el archivo físico y magnético de los documentos de la empresa, incluyendo informes. | Todo el periodo |
| Participar en las capacitaciones programadas por la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo | semanalmente |
| Organizar y elaborar actas de las reuniones de comité e internas. | semanalmente |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.9 Actividades realizadas por el Profesional en Seguridad Industrial, salud ocupacional y riesgos laborales

*Tabla 19 Actividades realizadas por el profesional SST*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL SST **DEDICACIÓN 25 %** | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Se verifican los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría | Una vez al mes |
| Aportes SST de informes semanales 22,23,24 y 25 | Una vez al mes |
| Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto "MM-F-014". | Una vez al mes |
| Se recibe para revisión el comunicado 74-CE-183-25 del contratista, con los documentos de la maquinaria a emplear en el contrato. En estos se | Una vez al mes |

| | |
|---|---|
| relaciona nuevamente la retroexcavadora y el vibro-compactador, y se adiciona el minicargador Bobcat S530. Esta interventoría aprueba su uso para el desarrollo y reactivación de las actividades constructivas del contrato: 1. Retroexcavadora CAT / MI736783 / 2020 / 307TZGC014332, Vibro compactador CAT / MC046961 / 2008 / CATCS423JAST006833, Minicargador BOBCAT / MI7536 / 2025 / B5N111748 | |
| Se recibe para revisión el comunicado 74-CE-184-25 del contratista, con los documentos de la las volquetas y conductores que se encargará del transporte de material de cantera para el contrato de referencia. Recibido 04-196-25. Esta interventoría aprueba su uso para el desarrollo y reactivación de las actividades constructivas del contrato:1, Volqueta SVO 0592, Volqueta TAV 4613, Volqueta EYX 5814, Volqueta EYX 5825, Volqueta EYX 506 | Una vez al mes |
| Para el personal contratado de Interventoría como del Contratista de obra no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo, se continúa trabajando continuamente en actividades de promoción y prevención. | Una vez al mes |
| Se verifican los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría. | Una vez al mes |
| Se realiza revisión del informe mensual No 5 del contratista entregado mediante comunicación 74-CE-191-25 | Una vez al mes |
| Se recibe para revisión el comunicado 74-CE-202-25 del contratista, con los documentos de Motoniveladora Komatsu. | Una vez al mes |
| Seguimiento a reporte semanal de inspección diaria de vehículo de la interventoría | Una vez al mes |
| Se recibe para revisión el comunicado 74-CE-218-25 del contratista, con los documentos para aprobación de volquetas para actividades del contrato. Recibido 04-232-25. Esta interventoría aprueba su uso para el desarrollo de las actividades constructivas del contrato, con la recomendación de que, en caso de presentarse actualizaciones, dichos documentos sean nuevamente remitidos a esta interventoría. | Una vez al mes |
| Se recibe el comunicado No. 74-CE-208-25 del Contratista, mediante el cual se atienden las observaciones al Informe Mensual No. 3. En respuesta a nuestro comunicado PULI04-170-25, se informa que, desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el informe se encuentra aprobado. | Una vez al mes |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.10 Actividades realizadas por el Especialista Ambiental

*Tabla 20 Actividades realizadas por profesional gestor social.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ESPECIALISTA AMBIENTAL **DEDICACIÓN 25 %** | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| Elaboración de los informes semanales 22,23,24 y 25 | Una vez al mes |
| Revisión de insumos para elaboración del informe mensual. | Una vez al mes |
| Actualización cuadro de obligaciones del Contrato. | Todo el periodo |
| Revisión con el gestor ambiental de los pendientes. | Una vez al mes |
| Revisión informe mensual del Contratista. | Una vez al mes |
| Remitir las cartas de aprobación del PAGA 7. | Una vez al mes |
| Revisión y aprobación del PAGA V7. Envío a la Entidad y al Contratista la aprobación. | Una vez al mes |
| Remisión de las observaciones del informe mensual del Contratista N°5. | Una vez al mes |
| Revisión de las observaciones efectuadas por la CAR al PMA-RCD V5. (correo electrónico) | Una vez al mes |
| Elaboración de carta solicitando documentos de la Cantera Cartex. | Una vez al mes |
| Revisión de documentos de la Cantera Cartex remitida por el Contratista y elaboración de carta de respuesta. | Una vez al mes |
| Programación de recorrido de campo para el 30 de octubre de 2025. | Una vez al mes |
| Programación de mesa de trabajo con el Contratista. | Una vez al mes |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 5.2.11 Actividades realizadas por el Profesional Gestor Social

*Tabla 21 Actividades realizadas por profesional gestor social.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL GESTOR SOCIAL **DEDICACIÓN 20 %** | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| El 2 de octubre, el contratista remitió programación vía calendario meet para el desarrollo del Comité de información y participación comunitaria del mes de octubre de 2025, el próximo 6 de octubre de 2025.3 | Una vez al mes |
| El contratista remitió el 3 de octubre de 2025, la presentación para el desarrollo del Comité de información y participación comunitaria del mes de octubre de 2025, esta presentación se aprobó el día 6 de octubre de 2025, por parte de la interventoría. | Una vez al mes |
| El 2 de octubre de 2025, la interventoría remitió la calificación del componente social al contratista para su concertación y firma. | Una vez al mes |
| El contratista llevó a cabo la tercera reunión del Comité de Información y participación comunitaria, el 6 de octubre de 2025, en el salón comunal – Vereda Paramon. La reunión contó con la participación de 4 integrantes inscritos en el comité. | Una vez al mes |
| El contratista realizó la validación del informe mensual social no. 5 del contratista y se remiten observaciones del mismo. | Una vez al mes |
| Se entregaron los aportes del componente social para la recopilación del informe mensual No. 5 a radicar en el ICCU.<br>6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO | Una vez al mes |

| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL GESTOR SOCIAL **DEDICACIÓN 20 %** | DEDICACIÓN MES DE OCTUBRE |
|---|---|
| El 15 de octubre de 2025, el contratista desarrolló el taller de seguridad vial, en la Institución Educativa Departamental Integrado de Pulí con la participación de 23 estudiantes de Grados octavo y 11 estudiantes de grado noveno. | Una vez al mes |
| Durante la semana se verificó las acciones de inscripción de la comunidad a la veeduría del contrato y que será registrada ante la personería de Pulí, para ello el área social del contratista se encuentra solicitando la documentación requerida y realizar dicho trámite el 22 de octubre de 2025. | Una vez al mes |
| La interventoría validó el video del estado de la vía San Juan de Rioseco hacia Pulí entregado por el contratista mediante la comunicación 74-CE-193-25 del 7 de octubre de 2025 y realizó la devolución del mismo con algunas observaciones mediante la comunicación PULI04-270-25 del 17 de octubre de 2025. | Una vez al mes |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

## 5.3 Informes especialistas y profesionales

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, cada componente técnico de la interventoría elaboró su respectivo informe mensual correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025.

Los informes correspondientes a los componentes ambiental, social y SST se encuentran debidamente incluidos en los anexos respectivos:

- Anexo 8.8 Informe ambiental
- Anexo 8.9 Informe Social
- Anexo 8.10 Informe SST

Durante este periodo, se contó con el acompañamiento técnico de los especialistas en geotecnia y pavimentos, quienes brindaron soporte en las actividades que así lo requirieron, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos para esta etapa del proyecto.

A continuación, se presentan los informes de los especialistas que prestaron apoyo durante el mes en mención, cuyas actividades se detallan en el presente apartado. Es importante aclarar que el especialista en estructuras no reportó actividades durante este periodo, debido a que el proyecto se encuentra en la fase de revisión y ajuste de diseños, etapa en la cual no se ha requerido su intervención.

### 5.3.1 Informe especialista en Hidráulico.

Durante el periodo de 1 a 31 de octubre 2025 evaluado no se han ejecutado actividades de obra ya que el proyecto se encuentra en la etapa de revisión y ajuste de diseños.

*Área Hidráulica*

**I.** El día 14 de noviembre 2025 se realizó mesa de trabajo entre el contratista e Interventoría con el fin se socializar el Contratista el inicio de los diseños K5+000 a K6+000

**II.** El Contratista CONSORCIO 4R8, con comunicado 74-CE-206-25 allegó el documento con asunto- Radicación de Diseño Hidráulico, dado respuesta en los siguientes términos:

El Contratista CONSORCIO 4R8 envió el comunicado 74-CE-206-25 de 17 de octubre de 2025 con asunto radicación diseño hidráulico, en el cual se lee:

"Con *el presente comunicado me permito remitir el Diseño Hidráulico correspondiente a tramo entre el K5+000 y el K6+000 del contrato de la referencia. Para su revisión y aprobación"*

***Una vez revisada la información, planos y anexos entre otros allegados por el Contratista, la Interventoría presenta las siguientes observaciones y/o precisiones:***

I. La metodología utilizada por el diseñador del Contratista CONSORCIO 4R8 para los estudios de Hidrología en esta zona del proyecto se enmarcó dentro de lo establecido en el ***Capítulo 2,4 y 5- Hidrología de Drenaje Superficial Vial y Drenaje Superficial- Manual de drenaje para Carreteras INVIAS (2009),*** dado que se soportó para esta área en lo ya realizado en el estudio Volumen VII Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación Tramo Pulí- San Juan de Rio Seco K2+800-K5+300, CONTRATO ICCU 535 DE 2022 realizado por APC Ingeniería en mayo de 2023 que fue aprobado por la interventoría del estudio correspondiente , además de la información cartográfica e hidrológica secundaria del Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC e información de la CAR entre otros.

II. *En el Subnumeral 3.2 NFORMACIÓN HIDROCLIMATOLÓGICA* del estudio mencionado APC se menciona que se recopilaron los datos de precipitación incluyendo las lluvias máximas en 24 horas **de la Estación el Placer** que no obstante que solo

cuenta con 10 años de medición de la información es la estación cercana al sitio del proyecto, utilizándose para obtener las curvas IDF para el presente diseño, considerándose que los parámetros hidrológicos para el cálculo de caudales son adecuados.

II. El diseñador para el cálculo de caudales cumplió con lo estipulado en el Manual de Drenaje para Carreteras INVIAS capítulo 2.5.5.1- Rangos de Aplicación Según el Área de la Cuenca 1. Método Racional. (...).

III. El contratista diseñó las alcantarillas para el proyecto cumpliendo con lo estipulado en el subnumeral 4.4- Capitulo 4- Drenaje Superficial del Manual de Drenaje para Carreteras INVIAS

IV. El diseñador proyectó las cunetas para el proyecto conforme con lo consignado en el subnumeral 4.2- Capitulo 4- Drenaje Superficial del Manual de drenaje para Carreteras INVIAS.

V. El cálculo y dimensionamiento de los filtros para el tramo del proyecto que comprende el diseño se considera adecuado y cumpliendo con lo requerido en el proyecto.

Por lo expuesto:

1. Se requiere al Contratista CONSORCIO 4R8 justificar técnicamente porque suprimió la obra hidráulica K5+030 que aparece en el estudio en mención realizado por la firma de Ingeniería APC en el año 2022.
2. Se solicita al Contratista Integrar en un solo documento o memoria denominado hidrología e hidráulica para el diseño de obras de manejo de escorrentía requeridas para el proyecto entre el K5+000 y el K6+000 lo presentado, firmado por el profesional que actualmente elabora los estudios y diseños.
3. Presentar los planos de Ingeniería de detalle y/o planos constructivos de las obras planteadas para la zona en mención firmados por el proyectista con el número de matrícula correspondiente.
4. Se recomienda ubicar alcantarillas en los puntos locales específicos donde el Contratista haya encontrado descargas puntuales en la ladera.

Como consecuencia de lo anterior, **las obras hidráulicas propuestas se consideran adecuadas para el drenaje de la vía**, por lo cual se solicita al Contratista subsanar a la mayor brevedad las observaciones mencionadas para continuar con el trámite de aprobación correspondiente."

III. El Contratista CONSORCIO 4R8, con comunicado 74-CE-191-25 allegó el documento con asunto- Informe Mensual No 5, documento que una vez revisado se formularon las siguientes observaciones:

*Área Hidráulica*

I. En la página 2 de 42 del mencionado informe todavía aparece el antiguo director de la Interventoría.

II. En la página 29 de 42- Subnumeral ***5.2 Revisión y/o visión y/o Apropiación De Diseños Técnicos*** solo se hace referencia para este mes de septiembre para el tema de geotecnia

*Comentario Interventoría: No se hace referencia alguna sobre mesas y avances en los temas del Área Hidráulica.*

III. En la página 6 de 42 numeral 6- Descripción de los avances en la revisión de Diseños se lee "El 2 de septiembre con la solicitud del Modificatorio No. 1 se presentó el concepto técnico del Geodrén. Durante el mes de septiembre se realizó mesa de trabajo entre los especialistas hidráulicos del Consorcio 4R8 y de la Interventoría en la cual se acordó la estructura de presentación del entregable del componente hidráulico del contrato."

Comentario de la Interventoría: lo mencionado es muy general y no abarca punto por puntos los ajustes requeridos y/o situaciones hidráulicas encontradas y las posibles alternativas para el manejo adecuado de las aguas de escorrentía o aguas que afloran entre otros.

I. No se observa en el Informe Mensual 5 del Contratista que se subsanara la observación que quedó pendiente desde la revisión del Informe Mensual 3 del Contratista, en lo referente a:
(...)

1. "No obstante que en el subnumeral 6.4 del informe en mención se lee:

"Adicionalmente en compañía de los especialistas con que cuenta el Consorcio actualmente se analizó la incidencia hídrica sobre los sitios críticos ubicados en la ***ladera superior (derecha) del K2+440,*** así mismo los aportes de aguas generadoras del ***sitio crítico K5+100 y el aporte hídrico*** del Cerro del Tabor sobre el sitio critico ***ubicado en el K5+600 en el cual está comprometida la estabilidad completa del perfil vial***' (...,) (Resaltado fuera de texto)

2. *Y que el Contratista no se apropió de los diseños para los sitios* **K2+020 (Ambos costados), K2+440 al K2+600 (Ambos costados).**
   (...)
   **No se evidenció dentro del informe referido que el Contratista** CONSORCIO 4R8 presentara las alternativas de ajustes a los diseños hidráulicos debido a las problemáticas mencionadas o los ajustes y/o diseños a los tramos no apropiados por el Contratista o que no cuentan con el diseño correspondiente."

3. En los anexos allegó el Contratista el soporte Técnico Geodrén.

*Por lo expuesto, el documento denominado INFORME MENSUAL 5 en lo referente al ÁREA HIDRÁULICA allegado por el Contratista CONSORCIO 4R8 mediante el comunicado del asunto, REQUIERE AJUSTE*

I. Se continuó con la revisión de los Anexos Técnicos del proyecto.
II. Se continuó con la revisión de los estudios suministrados por la Entidad.

### 5.3.2 Informe de especialista de Pavimentos.

A continuación, se efectúa el reporte de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, en cumplimiento de las obligaciones, lineamientos y especificaciones contractuales, estas se describen a continuación:

• En este periodo la interventoría dio respuesta al Comunicado 74-CE-225-25.
Revisión informe mensual 5 componente de pavimentos.

De esta manera en este periodo se emitieron los conceptos requeridos y se hizo el acompañamiento para el contrato por parte del área de pavimentos.

### 5.3.3 Informe especialista en Geotecnia.

A continuación, se efectúa el reporte de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, en cumplimiento de las obligaciones, lineamientos y especificaciones contractuales, estas se describen a continuación

- Recepción, análisis y envío de oficio en respuesta a comunicación recibida. (04-203-25) Informe mensual No 5 Contratista con sus respectivos anexos, con comentarios de ajuste desde la temática de geotecnia.

- Revisión general de documentos y actas respecto de los temas de exploración geotécnica en puntos críticos.

- Revisión y análisis del documento " ARGUMENTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS PARA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS CONTRACTUALES" respecto de borrador de la Propuesta de justificación del plan de exploración y Diseño desde la temática de geotecnia que incluye el plan de exploración directa e indirecta para diseño de obras para la estabilización de puntos críticos. Se envía recomendación respecto del tipo de equipos a usar en la exploración geotécnica directa.

- Revisión y análisis del documento "74-CE-207-25, Respuesta PULI04-167-25 Observaciones Informe mensual No 2.", en su versión 3, que incluye documento principal y sus anexos. Se construye oficio de respuesta que se envía el 27 de octubre.

- Revisión y análisis del documento "Comunicación recibida 04-223-25 Respuesta PULI04-170-25 Observaciones Informe mensual No 3.", en su versión 2, que incluye informe principal y sus anexos. Se construye oficio de respuesta que se envía el 28 de octubre.

- Revisión y análisis del documento "Comunicación recibida 04-231-25 Respuesta PULI04-231-25 Observaciones informe mensual No. 4.", en su versión 2, que incluye documento principal y sus anexos. Se construye oficio de respuesta que se envía el 29 de octubre.

- Revisión, análisis y generación oficio de respuesta respecto de documento Presupuesto Plan exploración geotécnica (principalmente pestañas "V2 interventoría" y "V2 interventoría (2); respuesta mediante oficio GP-234-009-25.

### 5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Durante el mes de octubre de 2025 el Consorcio 4R8 manifestando que este momento, el alcance del contrato se encuentra en proceso de ajuste. Por lo tanto, no se registrará ninguna ejecución contractual en el período actual. Una vez se realice el ajuste correspondiente del contrato se actualizará el Programa Anual de Caja **(PAC)**, su posterior radicación ante la interventoría en el informe del mes de noviembre.

### 5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

**N/A**

## 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

A corte del presente informe se tiene el reporte de ejecución mensual al Contrato de Interventoría de la siguiente manera:

### 6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el periodo de tiempo que comprende este informe, se hizo uso de equipo topográfico como: nivel de medición y cintas métricas, relacionados en los informes semanales del periodo actual y vehículo para transporte del personal en campo.

### 6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

**Ver Anexo 8.9**

### 6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

A corte del presente informe la Interventoría radica a la Entidad el Acta de costos No.3 mediante comunicación **PULI04-0261-25** del día 16 de octubre de 2025 para su revisión y aprobación de considerarlo pertinente, el Acta de Costos de Interventoría No.3 correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2025.

### 6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

**Garantías Contrato de Interventoría** En la tabla 22, se relacionan las pólizas de garantía del contrato de Interventoría ICCU-231-2025, a fecha de corte del presente informe las pólizas se encuentran vigentes. Las pólizas se encuentran en el **Anexo 8.10**: ACTA MS-GC-FR-06.

Tabla 22 Resumen pólizas de la Interventoría

| No. PÓLIZA | ANEXO | AMPARO | SUMA ASEGURADA | VIGENCIA | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | DESDE | HASTA |
| NB-100375341 | 2 | Cumplimiento general del Contrato | $ 109.996.311,00 | 05/05/2025 | 05/11/2026 |
| NB-100375341 | 2 | Buen Manejo y correcta Inversión del Anticipo Salarios, Prestaciones Sociales, e indemnizaciones laborales Estabilidad y calidad de la obra | $ 164.994.466,50 | 05/05/2025 | 05/11/2026 |
| | | | $ 54.998.156,50 | 05/05/2025 | 05/05/2029 |
| | | | $ 329.988.933,00 | 05/05/2026 | 05/05/2028 |

*Fuente. CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043*

En el **Anexo 8.10 Pólizas** se adjuntan las pólizas del contratista e interventoría, debidamente aprobadas por el ICCU.

### 6.4.1 Balance Financiero Contrato Interventoría

Mediante el comunicado PULI04-014-25, la Interventoría del Consorcio ID Cundinamarca notificó formalmente a la Entidad contratante su decisión de renunciar al anticipo y/o pago anticipado establecidos en la cláusula sexta del Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 de 2025.

Tabla 23 Plan Información financiera contrato de Interventoría

| Contrato de Interventoría | ICCU-231-2025 Valor del contrato |
|---|---|
| El valor del contrato (Clausula 5 Contrato Interventoría) | El valor del contrato es hasta por la suma de MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS ($1.099.963.110) M/CTE, equivalentes a 772,72 SMMLV para el año de suscripción del contrato (Año 2025) |

| FORMA DE PAGO | | |
|---|---|---|
| **Ítem** | **Descripción** | **Valor** |
| 1 | El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato, | $ 1.044.964.954.50 |
| 2 | El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato. | $ 54.998.155.50 |

*Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043*

Por lo anterior, se tiene el siguiente desglose de los avances financieros del contrato de Interventoría en función de la forma de pago del contrato, aclarando que la misma se realizó bajo una objetividad financiera relacionada con la cláusula 8 Forma de Pago.

Tabla 24 Seguimiento a facturación contrato de Interventoría.

| Descripción | Valor Programado | Valor Ejecutado | Valor Facturado |
|---|---|---|---|
| Mes 1 | $ 87.080.412.9 | $ 87.080.412.9 | |
| Mes 2 | $ 87.080.412.9 | $ 87.080.412.9 | |
| Mes 3 | $ 87.080.412.9 | $ 87.080.412.9 | |
| Mes 4 | $ 87.080.412.9 | $ 87.080.412.9 | |
| Mes 5 | $ 87.080.412.9 | $ 87.080.412.9 | |
| Mes 6 | $ 87.080.412.9 | $ 87.080.412.9 | |
| Mes 7 | $ 87.080.412.9 | | |
| Mes 8 | $ 87.080.412.9 | | |
| Mes 9 | $ 87.080.412.9 | | |
| Mes 10 | $ 87.080.412.9 | | |
| Mes 11 | $ 87.080.412.9 | | |
| Mes 12 | $ 87.080.412.9 | | |
| Liquidación | $ 54.998.155.50 | | |
| **TOTAL** | **$ 1.099.963.110.00** | **$ 522.482.477.4** | **$ -** |

*Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043*

Por lo tanto, se tiene la siguiente tabla de resumen que corresponde al estado financiero del contrato de Interventoría ICCU-231-2025, a corte del presente informe mensual.

## 6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

La interventoría durante el periodo del presente informe realizo verificaciones topográficas de la capa de subrasante y de las excavaciones realizadas por el contratista para la revisión y liberación de cantidades.

Asimismo, se realizaron ensayos de laboratorio de subbase granular de la cantera Cartex por parte de interventoría, con el propósito de verificar la calidad de la subbase instalada por el contratista.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de laboratorio de interventoría:

Tabla 25 Resumen resultados de laboratorio de subbase.

| TABLA 320 - 2 SUBBASE GRANULAR | | | REVISION RESULTADOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Característica | Norma de ensayo INV | Subbase granular Clase C | SUBBASE GRANULAR DE CARTEX ABSCISA: K4+980 | Cumple | |
| | | Requisitos | | SI | NO |
| **Dureza (O)** | | | | | |
| Desgaste en la máquina de los Ángeles (Gradación A), máximo (%) - 500 revoluciones | E-218 | 50 | 26,9 | OK | |
| **Durabilidad (O)** | | | | | |
| Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) | E-220 | | | | |
| - Sulfato de sodio | | 12 | 1,77 | OK | |
| **Limpieza (F)** | | | | | |
| Límite líquido, máximo (%) | E-125 | 25 | NL | OK | |
| Índice de plasticidad, máximo (%) | E-125 Y E-126 | 6 | NP | OK | |
| Equivalente de arena, mínimo (%) | E-133 | 25 | 27 | OK | |
| Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) | E-211 | 2 | 0,50 | OK | |
| **Resistencia del material (F)** | | | | | |
| CBR (%): porcentaje asociado al valor mínimo especi ficado de la densidad seca, medido en una muestra sometida a cuatro días (4 d) de inmersión, mínimo (%) | E-148 | 30 | 44,6% al 95% de compactación | OK | |
| | | | | | |
| Ensayo de granulometría | E-213 | Según franja granulométri ca | SBG-50 | OK | |

Los ensayos de laboratorio se presentan en el **Anexo 8.14.**

### 6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

La interventoría mediante comunicación PULI04-015-25 del 14 de mayo de 2025, remitió a la Entidad el Plan de calidad.

El ICCU mediante comunicación ICCU-S-2025-0004225 del 26 de junio de 2025, dio aprobación al Plan de calidad de la interventoría.

Respecto al seguimiento del Plan de calidad, la interventoría ha cumplido a satisfacción cada uno de los métodos y procedimientos planteados en el plan en mención cuando de estos se han requerido.

A la fecha la interventoría no ha recibido ni requerimientos, ni apremios por parte de la Entidad respecto a posibles incumplimientos al contrato de interventoría, en consecuencia, esto ratifica la efectiva implementación del plan de calidad en cuestión.

## 6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

### 6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 14 de mayo de 2025 la Interventoría radica a la Entidad mediante comunicación PULI04-014-25 la Renuncia a anticipo y/o pago anticipado, estipulado en la cláusula sexta del Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 de 2025.

### 6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

Se realizó el comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el periodo de este informe los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de $310.325.857 contra un avance ejecutado acumulado de $1.051.812.173.

### 6.6.3 Actas de Comité de Obra

Las actas de comité debidamente suscritas por cada una de las partes se adjuntan en el **Anexo No 8.11 Actas.**

Tabla 26 Comités de seguimiento realizados durante el periodo

| COMITÉ DE SEGUIMIENTO | FECHA |
|---|---|
| Comité de seguimiento No 21 | Octubre 2 de 2025 |
| Comité de seguimiento No 22 | Octubre 8 de 2025 |
| Comité de seguimiento No 23 | Octubre 15 de 2025 |

| | |
|---|---|
| Comité de seguimiento No 24 | Octubre 22 de 2025 |
| Comité de seguimiento No 25 | Octubre 29 de 2025 |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

### 6.6.4 Actas de Reunión

A corte del presente informe se realizaron levantamiento de las siguientes actas de reunión en los formatos ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia y ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION:

- ✓ Acta de reunión revisión ajustes hidráulicos del día 14 de octubre de 2025.

**Ver Anexo 8.11**

## 7 Conclusiones y recomendaciones

### 7.1 Técnico

El día 28 de octubre de 2025 se presentó una emergencia vial por el colapso de un antiguo box culvert en concreto en el sector del caserío El Tabor, en el km 8+400 (aproximadamente), de la vía principal que comunica los municipios de Pulí y San Juan de Rioseco, el cual funcionaba como drenaje transversal de la vía.

De acuerdo con la inspección realizada en el sitio, se evidenció que la emergencia fue causada por el deterioro estructural de la entrada de la alcantarilla, la cual presentaba grietas en la base y en los muros, permitiendo la infiltración de agua por debajo de la losa y las paredes del box culvert. Esta situación generó la socavación del suelo de fundación, lo que desencadenó el hundimiento de la losa de piso y de los muros del box ocasionando finalmente el colapso de la estructura y, como consecuencia, el cierre del tránsito vehicular sobre la vía.

Para la revisión del Plan de exploración geotécnica y su presupuesto, se realizaron mesas de trabajo entre el ICCU, el contratista y la interventoría, en las fechas 24, 25, y 26 de septiembre, y 23 de octubre de 2025.

La interventoría dio aprobación al Plan de exploración geotécnica mediante comunicación PULI285-25 del 23 de octubre de 2025, dejando constancia de que su ejecución y la vinculación de nuevos diseños estarán sujetas al trámite de una modificación contractual y aprobación de precios no previstos por parte del ICCU. Está pendiente la aprobación por parte de la Entidad.

El contratista realizó el ajuste de los diseños del K4+300 al K6+000, diseño de pavimentos, diseño hidráulico y diseño geométrico, los cuales fueron avalados por la

interventoría por cada componente y corresponden a los diseños con los que se están ejecutando las obras actualmente. Los componentes de diseño fueron avalados mediante las siguientes comunicaciones:

Diseño de pavimentos, avalado con comunicado de interventoría PULI04-232-25 del 26/octubre/2025.

Diseño geométrico, avalado con comunicado PULI04-262-25 del 29/octubre/2025.

Diseño hidráulico, avalado con comunicado de interventoría PULI04-310-25 del 07/noviembre/2025.

## 7.2 Hidráulico

Es importante que el contratista además de los diseños que realiza actualmente de K5+000 hasta K6+000 proponga alternativas para el buen manejo de las aguas en los siguientes sitios críticos:

"ladera superior (derecha) del K2+440, así mismo los aportes de aguas generadoras del sitio crítico K5+100 y el aporte hídrico del Cerro del Tabor sobre el sitio crítico ubicado en el K5+600 en el cual está comprometida la estabilidad completa del perfil vial" (..,)

Para lo mencionado debe el Contratista allegar a la Interventoría las alternativas de manejo de las aguas para los sitios críticos para revisión por parte de la Interventoría.

1. Para el sitio K0+920 al K1+040 (Ambos Costados): El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos elaborados por APC Ingeniería en el año 2022 para el proyecto, al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

2. Sitio K1+400 (Costado Izquierdo): El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos elaborados por APC Ingeniería en el año 2022 para el proyecto, al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

3. Sitio K1+500 (costado izquierdo): El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos elaborados por APC Ingeniería en el año 2022 para el proyecto, al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

4. Sitio K2+020 (Ambos costados): El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos elaborados por APC Ingeniería en el año 2022 para el proyecto, al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

5. Sitio K2+440 al K2+600 (Ambos costados): El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos elaborados por APC Ingeniería en el año 2022 para el proyecto. Al respecto la Interventoría precisa que en dicha apropiación debe tenerse en

cuenta así mismo los estudios y diseños elaborados por la firma de ingeniería GEICOL SAS, en los cuales se encuentra comprendido el tramo en mención.

6. Sitio K2+840 (costado izquierdo): El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos entregados para el proyecto (GEICOL SAS y APC Ingeniería entre otros), al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

7. Sitio K3+750: El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos entregados para el proyecto (APC Ingeniería entre otros), al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

8. Sitio K3+900/970: El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos entregados para el proyecto (APC Ingeniería entre otros), al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

9. Sitio K4+300 al K5+000: El Contratista se apropió de los estudios y diseños hidráulicos entregados para el proyecto (APC Ingeniería entre otros), al respecto la Interventoría no presenta observaciones adicionales.

10. Sitio K5+400 (Costado Derecho): Se lee en el informe de revisión de diseños volumen 2 para este tramo - CONCLUSIONES Y APROPIACIÓN DE DISEÑO- Numeral 5.3- Diseño Hidráulico "Por lo anterior no se hace apropiación de estos diseños y se recomienda la ejecución de los diseños hidráulicos detallados para este tramo (K5+300 al K7+000)."

11. Sitio K5+600: Se lee en el informe de revisión de diseños volumen 2 para este tramo - CONCLUSIONES Y APROPIACIÓN DE DISEÑO- Numeral 5.3- Diseño Hidráulico "Por lo anterior no se hace apropiación de estos diseños y se recomienda la ejecución de los diseños hidráulicos detallados para este tramo (K5+300 al K7+000)."

12. Continuar con la ejecución de cunetas entre el K2+050 y K3+000 Margen izquierda y del K3+000 hasta el K7+000: Se lee en el informe V2 Solo se tiene información completa y revisada entre K2+800 y el K5+30 (…) Parcialmente se apropian para el tramo K3+000 al K5+300)".

Por lo expuesto anteriormente, el documento denominado REVISIÓN DE DISEÑOS V2 DE INFORMACIÓN ENTREGADA en lo referente al ÁREA HIDRÁULICA allegado por el Contratista CONSORCIO 4R8 mediante el comunicado del asunto, se considera VIABLE siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO - PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO " (…) Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, y ejecución a que hubiere lugar, a partir del acta de inicio el contratista seleccionado contará con un plazo máximo de DOCE (12)

MESES incluido un mes de revisión y ajuste de diseños para la ejecución del proyecto el cual será también conforme con el plazo estipulado en el pliego de condiciones y en el Anexo 1 – Anexo técnico." (subrayado fuera de texto), en línea con lo anterior debiendo el Contratista realizar el ajuste a los diseños para los **sitios K2+020 (Ambos costados), K2+440 al K2+600 (Ambos costados) y/o demás ajustes que considere pertinentes.**

"Sitio K5+600: Se lee en el informe de revisión de diseños volumen 2 para este tramo - CONCLUSIONES Y APROPIACIÓN DE DISEÑO- Numeral 5.3- Diseño Hidráulico "*Por lo anterior no se hace apropiación de estos diseños y* ***se recomienda la ejecución de los diseños hidráulicos detallados*** **para este tramo (K5+300 al K7+000)."**

## 7.3 Social

- Consolidación de los canales de atención ciudadana El funcionamiento continuo del punto de atención a la comunidad y la operatividad de los medios de contacto telefónico y electrónico han permitido mantener una comunicación fluida con la población, garantizando la atención oportuna a sus inquietudes y fortaleciendo la transparencia en la ejecución del proyecto.

- Adecuada gestión de la información y satisfacción ciudadana La inexistencia de PQRS durante el periodo evaluado evidencia un nivel positivo de aceptación del proyecto por parte de la comunidad y demuestra la eficacia de las estrategias de información y divulgación implementadas por el componente social.

- Avances significativos en los mecanismos de participación ciudadana La conformación formal de la Veeduría Ciudadana, por iniciativa de la comunidad y con el acompañamiento del Comité de Información y Participación Ciudadana, representa un logro importante en el fortalecimiento del control social y la transparencia en la ejecución del contrato ICCU-CTO-255 de 2025.

- Cumplimiento de los compromisos de divulgación y educación comunitaria La elaboración y aprobación de piezas comunicativas, junto con la realización de talleres pedagógicos sobre seguridad vial dirigidos a estudiantes, reflejan el compromiso del proyecto con la educación, la prevención y la promoción de comportamientos responsables en el entorno de influencia directa.

- Fomento de la empleabilidad local y la inclusión social La publicación y gestión de vacantes a través de la Agencia Pública de Empleo (APE), así como la vinculación de cinco (5) personas del municipio de Pulí como mano de obra no calificada, ratifican el cumplimiento de los compromisos sociales de contratación local. Destaca además la

participación del 30,7% de mujeres, fortaleciendo la equidad de género en la ejecución del proyecto.

- Coordinación efectiva con entidades institucionales y seguimiento técnico-social La articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la supervisión continua por parte del ICCU y la interventoría garantizan la legalidad pertinencia y transparencia de las acciones desarrolladas, consolidando un proceso de gestión social estructurado, verificable y alineado con los objetivos del contrato.

## 7.4 Ambiental

El 14 de octubre de 2025, se recibió visita de seguimiento del profesional Javier Forero funcionario de la CAR seccional Madrid. El funcionario realizó la verificación del PMA RCD presentado a la CAR y efectuó recomendaciones en obra que fueron implementadas por el Contratista. Adicionalmente, manifestó que enviaría un oficio con recomendaciones.

En el recorrido efectuado en el periodo se efectuaron algunas observaciones que fueron atendidas por el Contratista.

Actividades de obra se desarrollaron y correspondieron a excavaciones, perfilamiento de talud, conformación de calzada y replanteo topográfico.

Se presentó una tala por emergencia realizada por los bomberos del municipio, esto debido a las precipitaciones que se han presentado en el periodo.

A la fecha se cuenta con el PAGA 7 y el PMA RCD V6 aprobados por la Interventoría.

El Contratista opera el campamento de obra el cual cuenta con oficina, y zona de acopio de materiales con su correspondiente señalización.

A través de acuerdo de donación a la Alcaldía de Pulí el Contratista está entregando los RCD reutilizables y se reportan los volúmenes con periodicidad mensual.

El Contratista remitió a la CAR el informe trimestral de manejo de RCD.

Respecto a los indicadores de cumplimiento del PAGA, el Contratista presentó el ajuste teniendo en cuenta la solicitud de la Entidad, y se presenta su valoración.

El Contratista remitió el informe mensual 6 del cual se reportan las actividades en este informe y los informes 1, 2, 3, 4 y 5 ya se encuentran aprobados.

A la fecha el ICCU ha aprobado a la Interventoría hasta el informe 4 correspondiente al mes de agosto de 2025.

### 7.5 SST

- Para el personal contrato de Interventoría como del Contratista de obra no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo, se continúa trabando continuamente en actividades de promoción y prevención

- Se realizaron las inducciones a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato de Interventoría como al Contratista de obra, trasmitiéndoles entre otros aspectos; la notificación de riesgos, políticas, perfil del cargo, Copasst y Reglamentos.

- Se verifica los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría y el Contratista de obra.

## 8 Anexos

### 8.1 Correspondencia

Durante el periodo evaluado de 2025, la Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043, en el marco de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría ICCU-CTO-231-2025, lleva una relación detallada de la correspondencia recibida y enviada En el **Anexo 8.1**, se presenta la relación de la correspondencia cruzada durante el periodo evaluado.

En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia enviada por el Consorcio ID Cundinamarca 043 durante el periodo evaluado.

Tabla 27 Correspondencia enviada por el Consorcio ID Cundinamarca 043

| CORRESPONDENCIA ENVIADA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA A LA ENTIDAD del 01 de octubre al 31 de octubre de 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nº Consecutivo Interno** | **Enviada por** | **Nombre Entidad** | **Dirigida a** | **Fecha de envío** | **Asunto** |
| PULI04-236-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 2-oct-25 | Informe Diario 30 de septiembre de 2025. |
| PULI04-237-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 2-oct-25 | Respuesta a su Comunicado 74-CE-178-25 (radicado Interno 04-192-25) Radicación Plan de Inspección y Ensayos V3 |
| PULI04-238-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 3-oct-25 | Rta a su comunicado 74-CE-182-25 Radicación programación semanal 29 septiembre al 05 octubre 2025. |
| PULI04-239-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 3-oct-25 | Ambiental- Comunicaciones ICCU |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PULI04-240-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 3-oct-25 | Informe Semanal N° 21; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025. |
| PULI04-241-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 3-oct-25 | Rta a su comunicado 74-CE-174-25 (radicado Interno 04-185-25) Informes semanales Nos. 17 al 19. |
| PULI04-242-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 3-oct-25 | Informes Diarios de 01 y 02 de octubre de 2025. |
| PULI04-243-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 6-oct-25 | Aprobación de maquinaria para actividades del contrato |
| PULI04-244-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 6-oct-25 | Aprobación de volquetas para actividades del contrato |
| PULI04-245-25 | Camilo R. Bertrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 6-oct-25 | Informe diario 03 de octubre de 2025. |
| PULI04-246-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 7-oct-25 | Informe diario 04 y 06 de octubre de 2025. |
| PULI04-247-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 7-oct-25 | Respuesta radicado 04-197-25 (74-CE-186-25) / Pólizas actualizadas modificatorio 1 – Contrato de Obra Modificación No. 1 |
| PULI04-248-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 8-oct-25 | Alcance radicación Informe Mensual N°4 v1; Contrato de Interventoría CTO- ICCU-231-2025 correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto del 2025 |
| PULI04-249-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 9-oct-25 | Informe Semanal N° 22; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025. |
| PULI04-250-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 9-oct-25 | Informe diario 07 de octubre de 2025 |
| PULI04-251-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Andrés E. Gómez P. | 10-oct-25 | Aprobación Documentación Vibro compactador Dynapac |
| PULI04-252-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Andrés E. Gómez P. | 10-oct-25 | Respuesta a su comunicado 74-CE-190-25 Plan de Inspección y Ensayos V4. |
| PULI04-253-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 10-oct-25 | Informe diario 08 y 09 de octubre de 2025. |
| PULI04-254-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 14-oct-25 | Radicación comunicación 200-04.04-052 Servipuli Solicitud de traslado y reinstalación de acometidas de acueducto. |
| PULI04-255-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 14-oct-25 | Solicitud de motoniveladora y apertura de segundo frente de obra. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PULI04-256-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 14-oct-25 | Radicación Informe Mensual N° 5; Contrato de Interventoría CTO- ICCU-231-2025 correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre del 2025. |
| PULI04-257-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 14-oct-25 | Presupuesto del plan Exploración Geotécnica. |
| PULI04-258-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 15-oct-25 | Informe diario 10 de octubre de 2025. |
| PULI04-259-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 16-oct-25 | Revisión de Plan de Inspección y Ensayos V5. |
| PULI04-260-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 16-oct-25 | Informes diarios 11 y 14 de octubre de 2025. |
| PULI04-261-25 | Luz Marina Ortega O. | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 16-oct-25 | Acta de costos No. 3 |
| PULI04-262-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 16-oct-25 | Comunicación 74-CE-201-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía |
| PULI04-263-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 16-oct-25 | Informe Semanal N° 23; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025. |
| PULI04-264-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 16-oct-25 | Solicitud de corregir la inclinación de poste de energía del K5+460. |
| PULI04-265-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 16-oct-25 | Ambiental- Aprobación PAGA V7- Área ambiental |
| PULI04-266-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 16-oct-25 | Ambiental- Aprobación PAGA V7 |
| PULI04-267-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 16-oct-25 | Informes diarios 15 y 16 de octubre de 2025. |
| PULI04-268-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 17-oct-25 | Rta. Comunicación Documentación Motoniveladora Komatsu |
| PULI04-269-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 17-oct-25 | Ambiental- Reiteración documentos fuentes de materiales |
| PULI04-270-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 17-oct-25 | Rta comunicación 74-CE-193-25 Radicación video estado vía San Juan de Rioseco hacia Pulí. |
| PULI04-271-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 20-oct-25 | Informe diario 17 de octubre de 2025. |
| PULI04-272-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 20-oct-25 | Rta a su comunicación 74-CE-191-25. Radicación informe mensual No. 5. |
| PULI04-273-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 20-oct-25 | Rta a su comunicado 74-CE-192-25 Informes semanales Nos. 21 y 22. |
| PULI04-274-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 21-oct-25 | Apremio por la no entrega oportuna del presupuesto del |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | plan de exploración geotécnica. |
| PULI04-275-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 21-oct-25 | Solicitud de aclaración sobre versión de Especificaciones que aplican para contrato de obra. |
| PULI04-276-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 21-oct-25 | Informe Semanal N° 24; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025. |
| PULI04-277-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 21-oct-25 | Radicación resultados de laboratorio de material del contratista |
| PULI04-278-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 22-oct-25 | Informes diarios 18, 20 y 21 de octubre de 2025. |
| PULI04-279-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 22-oct-25 | Respuesta radicada 04-226-25 (74-CE-212-25) / Pólizas actualizadas modificatorio 1 – Contrato de Obra Modificación No. 1, observaciones PULI04-247-25 |
| PULI04-280-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 22-oct-25 | Rta a su comunicado 74-CE-204-25 Informe semanal No. 23 |
| PULI04-281-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 23-oct-25 | Aprobación Informe mensual 2 V3 Contratista. |
| PULI04-282-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Rta. Comunicación 74-CE-205-25 Radicación laboratorio de suelos contratista. |
| PULI04-283-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Ambiental- Documentos Cartex - fuentes de materiales |
| PULI04-284-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Observaciones informes de ajuste de diseño hidráulico |
| PULI04-285-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Aprobación del Plan de Exploración Geotécnica – Sitios Críticos K5+100, K5+580, K5+640 y K5+685. |
| PULI04-286-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Aprobación informe semanal No. 24 |
| PULI04-287-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 23-oct-25 | Informes diarios 22 y 23 de octubre de 2025. |
| PULI04-288-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Observaciones capa de subbase granular instalada entre el K4+290 al K4+650 |
| PULI04-289-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 23-oct-25 | Aprobación de volquetas para actividades del contrato. Comunicado 74-CE-218-25 |
| PULI04-290-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 27-oct-25 | Rta a comunicación 74-CE-199-25 Programación semanal del 13 al 19 octubre 2025. |
| PULI04-291-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 27-oct-25 | Informe diario 24 de octubre de 2025 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PULI04-292-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 27-oct-25 | Solicitud de estudios y diseños definitivos |
| PULI04-293-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 28-oct-25 | Respuesta al radicado 04-235-25 (74-CE-226-25) / Pólizas actualizadas modificatorio 1 |
| PULI04-294-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Santiago R. Piñeros | 28-oct-25 | Solicitud de diseños de mezclas de concreto hidráulico y mezcla asfáltica |
| PULI04-295-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 28-oct-25 | Informe Semanal No. 25; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025. |
| PULI04-296-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Andrés E. Gómez P. | 29-oct-25 | Aprobación informe semanal No. 25 |
| PULI04-297-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Andrés E. Gómez P. | 29-oct-25 | Observaciones Informe mensual 4 V2 Contratista. |
| PULI04-298-25 | Camilo R. Beltrán | Consorcio 4R8 | Andrés E. Gómez P. | 29-oct-25 | Observaciones al Informe mensual 3 V2 Contratista. |
| PULI04-299-25 | Camilo R. Beltrán | ICCU | Sandra R. Castillo G. | 31-oct-25 | Informes diarios 25, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2025. |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia recibida durante el periodo evaluado.

Tabla 28 Correspondencia recibida por el Consorcio ID Cundinamarca 043

| CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA del 01 de octubre al 31 de octubre de 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nº Consecutivo Interno** | **Enviada por** | **Dirigida a** | **Fecha de envío** | **Asunto** |
| 04-199-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 3-oct-25 | Radicación Programación Semanal |
| 04-200-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 6-oct-25 | Respuesta PULI04-237-25 Plan de Inspección y ensayos V4. |
| 04-201-25 | Sandra R. Castillo G. | Luz Marina Ortega O. | 7-oct-25 | Remisión del Acta de Aprobación de Pólizas – Modificatorio No.1 Interventoría |
| 04-202-25 | Sandra R. Castillo G. | Luz Marina Ortega O. | 7-oct-25 | Acta de Aprobación de Pólizas – Modificatorio No.1 Consorcio 4R8 |
| 04-203-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 7-oct-25 | Informe Mensual No. 5. |
| 04-204-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 7-oct-25 | Radicación informe semanal No. 21 y 22 |
| 04-205-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 7-oct-25 | Radicación video estado vía San Juan de Rioseco hacia Pulí. |
| 04-206-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 8-oct-25 | Documentación Vibro compactador Dynapac. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 04-207-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 8-oct-25 | Radicación comunicación 200-04.04-052 Servipuli Solicitud de traslado y reinstalación de acometidas de acueducto – Vía Pulí – San Juan de Rioseco |
| 04-208-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 8-oct-25 | Radicación resultados laboratorio material |
| 04-209-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 9-oct-25 | Radicación resultados subbase granular |
| 04-210-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 9-oct-25 | Aprobación Desglose del factor multiplicador |
| 04-212-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 14-oct-25 | Respuesta PULI04-235-25 y PULI04-228-25. Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía y aprobación |
| 04-213-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 14-oct-25 | PAGA V07 |
| 04-214-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 14-oct-25 | Alcance 74-CE-187-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía. |
| 04-215-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 14-oct-25 | Documentación Motoniveladora Komatsu |
| 04-216-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 14-oct-25 | Respuesta PULI04-252-25 Plan de Inspección y Ensayos V5. |
| 04-217-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 14-oct-25 | programación semanal del 13 al 19 |
| 04-218-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 15-oct-25 | Radicación informe semanal No. 23 |
| 04-219-25 | Sandra R. Castillo G. | Luz Marina Ortega O. | 15-oct-25 | Respuesta a los Informes semanales 10,11 y 12 del Contrato ICCU-231-2025 |
| 04-220-25 | Sandra R. Castillo G. | Luz Marina Ortega O. | 15-oct-25 | Respuesta oficio ICCU-E-2025-0012776 Aprobación Alcance radicación Informe Mensual N°3 v1 |
| 04-221-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 17-oct-25 | Radicación Informe de diseño hidráulico. |
| 04-222-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 17-oct-25 | Radicación laboratorio de suelos. |
| 04-223-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 20-oct-25 | Respuesta PULI04-170-25 Observaciones Informe mensual No 3. |
| 04-224-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 20-oct-25 | Respuesta PULI04-167-25 Observaciones Informe mensual No 2. |
| 04-225-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 20-oct-25 | Radicación Programación Semanal. |
| 04-226-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 20-oct-25 | Respuesta PULI04-226-25 Solicitud de pólizas actualizadas del modificatorio 1 del contrato de obra. |
| 04-227-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 21-oct-25 | Radicación informe semanal No. 24 |
| 04-228-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 21-oct-25 | Respuesta a su comunicado PULI04-273-25 Informes semanales Nos. 21 y 22 |
| 04-229-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 21-oct-25 | Respuesta PULI04-269-25 Documentación fuentes de materiales |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 04-230-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 21-oct-25 | Respuesta PULI04-264-25 Solicitud de corregir la inclinación de poste de energía del K5+460. |
| 04-231-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 21-oct-25 | Respuesta PULI04-231-25 Observaciones informe mensual No. 4. |
| 04-232-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 21-oct-25 | Radicación documentación Volquetas |
| 04-233-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 22-oct-25 | Respuesta PULI04-274-25 Apremio por la no entrega oportuna del presupuesto del plan de exploración geotécnica |
| 04-234-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 23-oct-25 | Alcance a presupuesto del plan de exploración geotécnica |
| 04-235-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 28-oct-25 | Respuesta PULI04-279-25 Pólizas actualizadas modificatorio 1. |
| 04-236-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 29-oct-25 | Radicación informe semanal No. 25 |
| 04-237-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 27-oct-25 | Programación Semanal.27 de octubre al 2 de noviembre |
| 04-238-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 29-oct-25 | Respuesta PULI04-262-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía |
| 04-239-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 29-oct-25 | Respuesta PULI04-272-25 Radicación informe mensual No. 5. |
| 04-240-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 29-oct-25 | Radicación resolución Comité Veeduría Ciudadana |
| 04-241-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 30-oct-25 | Radicación Informe de Fiducia |
| 04-242-25 | Andrés E. Gómez P. | Camilo R. Beltrán | 31-oct-25 | Radicación Programación Semanal.03 al 09 de noviembre |
| 04-243-25 | Sandra R. Castillo G. | Luz Marina Ortega O. | 31-oct-25 | Observaciones al Plan de Exploración Geotécnica – Rta PULI04-285-25 |

*Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043*

## 8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se adjuntan fotografías del periodo evaluado.




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 19. Comité No. 3 de información y participación comunitaria con la comunidad



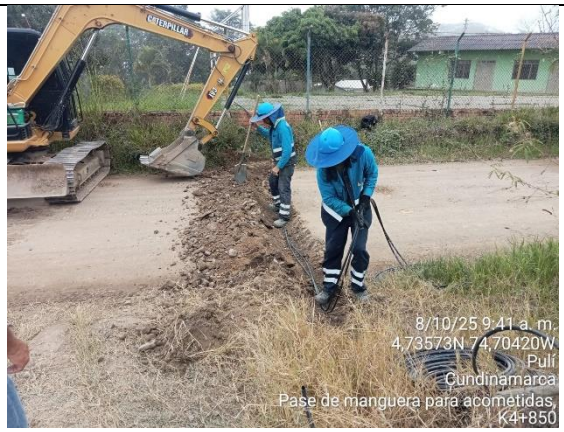

Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 20. Construcción de filtro izquierdo K5+315 a menores




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 21. Excavación para cruce de acometida K4 +720




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 22. Excavación de cruce para acometidas en manguera PF




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 23. Levantamiento topográfico de corte K5+170




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 24. Instalación de Geotextil T2400 K5+450 CI

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 25. Compactación de Subbase granular costado izquierdo k5+200




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 26. Excavación mecánica para mejoramiento K5+280

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 27. Extendido con Motoniveladora subbase en el K4+300




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 28. Extendido Geotextil T2400 K4+300




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 29. Instalación de filtro K5+280




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 30. Descargue de material SBG en campo K4+650 a mayores cantera CARTEX

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 31. Escarifica material Subrasante entre el K5+150 al K5+210




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 32. Excavación mecánica para mejoramiento e instalación de filtro y Geotextil K5 +720 a mayores




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 33. Nivelación de sub-rasante K5+860




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 34. Replanteo de eje K5+720

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 35. Compactación de Sub-base K4+600




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 36. Compactación de Sub-base K5+200




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 37. Extendido de Subbase k 4+585 a menores




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 38. Corte para nivel de sub rasante k5+970

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 39. Instalación de Geotextil y Subbase Granular K5+250




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 40. Nivelación de subbase K4+600 a mayores.




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 41. Nivelación de subbase K4+600 a mayores




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 42. Nivelación de Sub-base K4+585

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 43. Se realiza toma de densidades de subbase del mejoramiento en las zonas de ampliación




Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 44. Se realiza extendiendo de subbase en el K4+410

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*

Cabe mencionar que el registro fotográfico anterior corresponde al estado de la vía actual donde se encuentra los puntos críticos del proyecto y el mejoramiento de la vía, el cual se realizó por personal de la Interventoría.

## 8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

***REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE AMBIENTAL.***



Foto 45. Visita de la CAR. 14 de octubre de 2025




Foto 46. Punto ecológico. Campamento

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*




Foto 47. Capacitación mensual



Foto 48. Capacitación mensual




Foto 49. capacitación de combustibles y RESPEL



Foto 50. Acopio de materiales.




Foto 51. Cargue de material de excavación



Foto 52. Carpado de volquetas




Foto 53. Predio El Espejo. Donación RCD Alcaldía




Foto 54. Predio El Espejo. Donación RCD Alcaldía




Foto 55. Suministro de agua de SERVIPULÍ




Foto 56. Esquema de distribución de campamento

***REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE SOCIAL***




Foto 57. Tercer Comité de información y participación Comunitaria



Foto 58. Taller de seguridad vial con los grados octavo y noveno del IED de Pulí

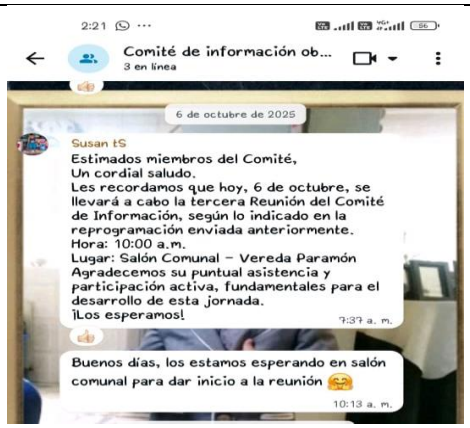



Foto 59. Convocatoria comité de información y participación ciudadana



Foto 60. Apertura Buzón de Sugerencia, Alcaldía San Jun de Rio Seco



Foto 61. Apertura Buzón de Sugerencia, Alcaldía de Pulí

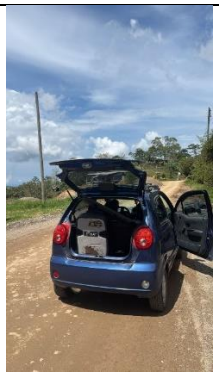


Foto 62. Socialización cierre vial temporal vía Pulí-San Juan de Rioseco

| | |
|---|---|
|   |  |
| Foto 63. Atención punto te atención a la comunidad | Foto 64. Actividad día de los niños |

*Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043*

## 8.4 Bitácora del mes correspondiente

La bitácora del periodo correspondiente se encuentra en el **Ver Anexo 8.4**

## 8.5 Acta de costos de interventoría

El acta de costo No 3 se encuentra en **Ver Anexo 8.5**

## Anexos no aplicables:

Se deja constancia de que, en relación con el formato del informe mensual, los siguientes anexos no se incluyen por no ser aplicables al alcance del presente contrato, toda vez que no corresponden a obligaciones contractuales ni a actividades requeridas en el marco del objeto contractual:

- Programaciones preliminares
- Formatos de programas y aplicativos
- Certificado de componente ambiental y social